

1793-1815
Llibre de registre de
Penes i bans (Cúria)

2854 /1

AMSM MUN-05-01-01-07-010

amsm mun - 05-01-01-07-010

Copia de la
Carta orde de la
R.^a Audiencia sobre pe-
nas imponer en los
Pueblos Reg.^{os} y Dipu.^{os}

I

1793-1815

182
Bayles Piles de la Ciudad de Malonda, y demás Villay
participo á Vms. como la R.^a Audiencia en fecha de 15. del cor.
do se despachare carta circular á todos los Pueblos, p.^a q.^a en
so de haver falta del libro de ácientos de condenaciones pecuni-
rias, dispongan Vms. se forme uno, q.^a paxe en poder del Secre-
tario del Ayuntamiento, quien ácientos en el qualquiera condenacion, la
q.^a no puedan imponer Vms. sin estar pnt.^a el Secre.^o; lo q.^a áven-
ten haver cumplido dentro de ocho dias; y qualm.^{te} se mande á los
Ayuntam.^{tos}, cuiden de q.^a las penas de ordenanza q.^a impusieren por
razon de pactos, u otras provid.^{as} economicas en q.^a entiendan, se
ácienten en dho. libro p.^a q.^a consten; y Vms. y dho. Ayuntamiento en la
distribucion de las penas pecuniarias, se ócurren á las repetidas or-
denes, q.^a se les ha comunicado, y libros de Almotacen, pena del
quarto tanto si las usurparen, y de lo demás á q.^a hubiere lugar; y
p.^a q.^a tenga su observ.^a esta provid.^a, se escriba en el libro de reso-
luciones del Ayuntamiento; y cada uno de Vms. dare.^a su correspond.^{te}
recho p.^a dar la á este Superior Tribunal. Al Mngte. Vencedor, no
se le pagara cosa alguna mas q.^a 5 p.^a 4 por la expedicion de la pnt.^a
= 8 p.^a 2 á Vms. m.^{os} al. = Palma 13. Mayo de 1793. = Por el Oficio del
Quimen = B.^a Moxas Joa.ⁿ Rossello Abat.^e Escri.^{to} de Camara.

Recibido por un Ministro Vencedor á 1.^o Abril
de 1793, y es conforme á la carta orden cir-
cular de q.^a doy fe.

Pedro Juan Torres Secre.^o

Registro de penas pecu-
narias, impuestas por
los Ilustres Bayles
Reg.^{os} y Dipu.^{os} en
el año de 1793.

dia 3. Mayo de 1793. Parecio Pedro Rutzor Ofic.^{al} Sach.^e, qui-
en dio relacion haver executado de orden del Ayuntamiento á
Ant.^o Mayo, y Malonda, á Mngt. Malonda Poy, Molineros de es-
ta Villa, y á Pedro Bergas Blay, y á Gab.^o Quetzles Pall del
lugar de Illoria, y qualm.^{te} Molineros por 3 ll.^{os} q.^a pena; á sa-
ber á los dos prim.^{os} por dos penas de 3 ll.^{os} q.^a cada una; la
una por haver expressado el dho. Mayo q.^a molia al respo-
de dos almudes por q.^a, despues de echo el pregon q.^a se hizo
de orden del Ayuntamiento privativo de q.^a los Molineros no to-
mayen mas p.^a la molinda de una q.^a, q.^a trigo equivalente
á 4 p.^a; y la otra por no haver tenido romana en su molin.

Copia de la
Carta orde de la
R.^a Aud.^a sobre pe-
nas imponer en los
Ballejos Reg.^{os} y Dipu.^{os}

I

1793-1815

Bayles Piles de la Ciudad de Almería, y demás Villay
participo á Vms. como la R.^a Aud.^a en provida de 15. del corr.
do se despachare carta circula á todos los Pueblos, p.^a q.^e en
so de haver falta del libro de aciento de condenaciones pecuni-
rias, dispongan Vms. se forme uno, q.^e paxe en poder del Secretario
del Ayuntamiento, quien aciente en el qualquiera condenacion, la
q.^e no puedan imponer Vms. sin estar pnt.^e el Secret.^o; lo q.^e acredi-
ten haver cumplido dentro de ocho dias; y qualnt.^e se manda á los
Ayuntam.^{tos}, cuiden de q.^e las penas de ordenanza q.^e impusieren por
razon de pactos, u otras provid.^{as} economicas en q.^e entiendan, se
acientan en dho. libro p.^a q.^e consten; y Vms. y dho. Ayuntamiento en la
distribucion de las penas pecuniarias, se arreglen á las repetidas or-
denes, q.^e se les ha comunicado, y libros de Almotacen, pena del
quarto tanto si los usurpares, y de lo demás á q.^e hubiere lugar; y
p.^a q.^e tenga su observ.^a esta provida, se escriba en el libro de reso-
luciones del Ayuntamiento; y cada uno de Vms. dare su correspondte
recibo p.^a dar l.^{ta} á este Superior Tribunal. Al Ministro Veredero, no
se le pagara cosa alguna mas q.^e 5 p.^a por la expedicion de la pnt.^e
= 8.^o q.^e á Vms. m.^{os} al. = Palma 18. Mayo de 1793. = Por el Oficio del
Crimen = Dn. Alonzo Joa.ⁿ Rosello Abat.^e Escri.^{to} de Camara.

Recibido por un Ministro Veredero á 1.^o Abril
de 1793, y es conforme á la carta orden cir-
cular de q.^e doy fe.

Pedro Juan Torres Secret.^o

Registro de penas pecu-
narias, impuestas por
los ilagrificos Bayles
Reg.^{os} y Diputados en
el año de 1793.

Dia 3. Mayo de 1793. Paxeio Pedro Ruzier Ofic.^{al} Sach.^e, qui-
en dio relacion haver executado de orden del Ayuntamiento á
Ant.^o Mayo, y Malonda, á Illig.^{al} Malonda Poy, Molineros de es-
ta Villa, y á Pedro Bergas Blay, y á Gab.^{al} Quetzles Pall del
lugar de Illoria, y qualnt.^e Molineros por 3 ll.^{os} p.^a pena; á sa-
ber á los dos prim.^{os} por dos penas de 3 ll.^{os} p.^a cada una; la
una por haver expressado el Dho. Mayo q.^e molia al respeto
de dos almudes por q.^a, despues de echo el pregon q.^e se hizo
de orden del Ayuntamiento privativo de q.^e los Molineros no to-
masen mas p.^a la molienda de una q.^a, q.^e trigo equivalente
á 4 p.^a; y la otra por no haver tenido romana en su moli-

peza el trigo antes de moler, y la harina despues de molido como esta prevenido en Dho. pregon; y al Dho. Malonda por semejantes dos penas, la una por tener los diputados no: ticia cierta, haver este molido despues del pregon al respeto de dos almudes por q^{ra}, y la otra por no haver tenido romana en su molino; y a los dos molineros del lugar de Maria por 3 l. f. pena a cada uno por no haver tenido en su molino romana: cuya relacion me dio Dho. Notxer, de orden de los diputados, y Personero, con quienes fue requerido de oficio a registrar, y reconocer los molinos de esta villa, y del lugar de Maria p^a averiguar si se cumplia lo prevenido en el pregon publico echo en esta villa el dia 18. Abril. cerca veniendo y en el lugar de Maria el dia 19. del mismo mes, y de ella doy fe.

Pedro Juan Torres Secret.

Depositos de penas
y banos de 1793.

Dia 6. Mayo de 1793. Deposito en poder de mi el infrascripto Secret. Mig^o Malonda al: Pons Molinero tres libras pena son 3 l. f.
Dho. dia depositaron y qualm^{te}. Pedro Bengas al: Blas, y Gab. Quetzles Poll. Molineros del lugar de Maria tres libras pena cada uno, son 6 l. f.
Dho. dia deposito Ant^o Mayo Molinero de esta villa tres libras pena, son 3 l. f.
Dia 17. Mayo deposito Dho. Mayo Molinero tres libras pena, son 3 l. f.
Dia 19. Mayo 1793. Dio relacion Pedro Notxer Ofic. sacal q^o. Ant^o Wadal Esclrich diputado, y Bernardo Trimala Sindico Personero, haviendo pasado de oficio a registrar algunos molinos de esta villa p^a averiguar si tenian romana en su molino p^a pezar el trigo, y la harina, y si p^a su trabajo de moler una q^{ra} de grano tomaban mas de 4 f, o gr: no equivalente a ellos, como se les estava mandado pena de 3 l. f. y q^o. Dho. diputado, y Personero, siendo p^{re} el mismo Ofic. havian encontrado a Mig^o Malonda

Molinero de esta villa y Gab. Quetzles Poll. Molinero del lugar de Maria

Pons sin tener romana en su molino, y q^o estos le mandaron acudir a mi el infrascripto Es: no con Dho. relacion p^a poner en registro Dho. pena de 3 l. f. de cuya relacion doy fe.

Pedro Juan Torres Secret.

Dia 27. Mayo de 1793. Deposito Dho. Malonda Pons Molinero, por 3 l. f. pena en q^o incurrio el dia 19. Dho. son 3 l. f.

Dia 27. Mayo de 1793. Deposito Gab. Quetzles Poll. Molinero del lugar de Maria por 3 l. f. pena en q^o incurrio el dia 19. Dho. son 3 l. f.

Dho. dia: deposito el expressado Malonda Pons Molinero por 3 l. f. pena en q^o havia incurrido el dia 3. Mayo, son 3 l. f.

Dia 16. Dic. de 1793. Deposito en mi poder Frase. Valley: p^{re} del Sayte 5 f, por el ban q^o le impuso en la villa de esta villa Rosa Jamer de la villa de Sinen el dia 15. antecedente, de cuyo deposito doy fe, son 5 f.

Pedro Juan Torres Secret.

Dia 6. del mes de Enero de 1794. Demosno al Magnifico Rro Brnola Bayle R^l, q^o desde el 1.º Abril de 1793, en el q^o fue recibida la carta orden circular, q^o queda copiada, y registrada con la paga sig^{te}, hasta el ultimo p^{re} de Dho. caso: ha impuesto las penas pecunarias, y bans sig^{tes}.

P^o en 11. Mayo dijo haver echo pagar al Conductor del Predio la Caja Rotga de la villa de Illuro la pena de 5 f ban, son 5 f.

Dia 14. Mayo, dijo haver echo pagar Dho. Bayle R^l al Conductor del Predio son Rum de la villa de Illuro la pena de 5 f ban, son 5 f.

Dia 10. Julio, dijo haver echo pagar a Esteban Ferrer la pena de 1 l. f, son 1 l. f.

Dho. dia, dijo haver echo pagar a Juana = thator: res v^o la pena de 1 l. f, son 1 l. f.

haber echo
 dia 11. Julio, dió pagar al D^{ho}. Bayle R^l. á Mart^a. vi-
 ves B^a, á Mariana Mayo B^a, y á Christoval Rosello
 la pena de 1 ll. 4 p á cada uno, son 3 ll. 4

dia 21. Julio dió haver echo pagar al D^{ho}. Bayle R^l, á Bart^e. illan-
 jo, y á Salvador Forres, este de la Villa de Illuro, y áquel de la
 de St^a. Marg^a, la pena de 1 ll. 4 p á cada uno, son 2 ll. 4

dia 26. Julio, dió al D^{ho}. Bayle, haver echo pagar á Bart^e. Mayo
 la pena de 3 ll. 4 ban, son 3 ll. 4

dia 14. Febr. dió haver echo pagar á Juan Ribes la pena de
 3 ll. 4 ban, son 3 ll. 4

dia 21. Octubre dió haver echo pagar á Christoval Morey la pena
 de 3 ll. 4 ban, son 3 ll. 4

dia 24. Octubre, dió haver echo pagar á Franc^o. Forres de la Villa
 de Illuro, la pena de 3 ll. 4 ban, son 3 ll. 4

dia 13. gbr. dió haver echo pagar á Juan Molinos la pena de 5 p
 ban, son 5 p

dia 18. gbr. dió haver echo pagar á Estevan Ferrer la pena de
 3 ll. 4 ban, son 3 ll. 4

dia 10. ebr. dió haver echo pagar á Jeronimo Mos, á Angelina
 Mos, y á Bart^e. Mos, la pena de 5 p ban á cada uno, son ll. 15 p

Estas son las penas pecuniarias, q^e en virtud de la
 carta orden circular del R^l. Acuerdo, recibida á 11. Fe-
 bril del cort^e. año 1793. (copia de la qual para en fol.
 131. del pnt^e. libro) he registrado á continuación de la
 misma orden, y de la de los Magníficos Bayle R^l. Re-
 gres^o, y Diputados, sin haverme estos denunciado, y
 mandado registrar mas. St^a. Marg^a. y 31. pbr. de
 1793.

Pedro Juan Forres Secret^o

Registro de penas pecuniarias impuestas por
 los Magníficos Bayle R^l. Regres^o. Diputados, y Sin-
 dico Personero en el año de 1794.

dia 9. Enero de 1794. depositó en mi poder Gaspar
 Aguilo Marrodo tres libras pena, por haverle en-
 contrado los Magníficos Ant^o. Madal Estelech y Bal-
 thazar Fay Diputados con una medida pequeña de
 vender ázeite, correspond^e á 3 p8 la libra, y vender
 en medida mayor el mismo ázeite al respect^o vñca.
 m^{te} de 3 p4; echo assi dió relación Mathias Poma
 Ofic^l. Sach^e huvete encontrado d^{ho}. Diputados en el
 dia 6. de Febr. mes, y año, de cuya relación doy fe. son 3 ll. 4

Pedro Juan Forres Secret^o

Recibimos los infrayritos del D^{ho}. Forres depositario
 dos libras procedentes del depósito q^e antecede.
 St^a. Marg^a. y 17. Enero de 1794

Antonio Madal Estelech Diputado
 Baltazar Fay Diputado

Gabriel Ruy Sindico Personero

dia 10. Febr. de 1794. depositó en mi poder Juan
 Zabater del lugar de Maria 3 ll. 4 p pena, por ha-
 verle encontrado los Magníficos Diputados, y Perso-
 nero en el dia 9. anterior con una medida de
 vender ázeite, correspond^e á 3 p8 la libra, ven-
 diendo por otra parte con medida mayor el mis-
 mo ázeite al respect^o de 3 p4; como assi dió re-
 lación Mathias Poma Ofic^l. Sach^e, de la q^e doy
 fe, son 3 ll. 4

Pedro Juan Forres Secret^o

Recibimos los infrayritos del D^{ho}. Forres depositario
 dos libras procedentes del depósito q^e antecede.
 St^a. Marg^a. y 10. Febr. de 1794. son ll. 4

Antonio Madal Estelech Diputado
 Baltazar Fay Diputado

Gabriel Ruy Sindico Personero.

dia 3. Marzo, depositó en mi poder Juan Mo:
 limer at: Meru una libra pena, por haverle
 encontrado el Magnifico Bayle R. un tercio
 q. era suelto en tierras de otros particulares,
 comiendo sus pastos, son 1 ll. f
 dia 6. Marzo, depositó en mi poder Jm. Mulet at:
 Rata una libra pena, por haverle encontrado el
 Bayle R. una vaca suelta apacentando en tier:
 ras de otros particulares, son 1 ll. f
 dia 20. Marzo, depositó en mi poder Domingo Hu:
 na Vice, una libra pena, por haverle encontrado
 el Bayle R. apacentando sus Bueyhes por los
 caminos sin moral, son 1 ll. f
 diaho dia hizo pagar el Magnifico Bayle R.
 tres libras ban a la. Sastre Albarril, a inst. de
 on Bart. Desclapex, ley q. dio el mismo Bay
 le haver cobrado, y tener en su poder son. 3 ll. f
 dia 27. Marzo, mandó pagar de Bayle 3 ll. f ban a
 Martin Alas Jay, a inst. de de on Bart. Desclapex
 son 3 ll. f
 dia 14. Mayo, mandó pagar de Bayle 3 ll. f ban
 a Christoval Morey a inst. de Franc. Femenia. Dina
 son 3 ll. f
 dia 11. Agosto, mandó pagar de Bayle a Cat. Vices at:
 Porcugal 3 ll. f ban a inst. de Franc. Femenia. Ni:
 na, son 3 ll. f

Queda unicamente en
 mi poder la parte del
 Rey.

Queda unicamente en
 mi poder la parte del
 Rey.

dia 19. Mayo hizo pagar el Magnifico Bayle R.
 10 f pena a Pedro Ribot at: Berret por haverle
 encontrado en la taberna, hora inculmada, son. 10 f
 dia 20. Junio, hizo pagar el de Bayle R. 10 f pe:
 na a Sab. Estelrich at: Mayor por haverle encon:
 trado hora inculmada en la taberna, son 10 f
 dia 22. Junio, hizo pagar de Bayle 10 f pena a Ra:
 fael Terraza, y semejantes 10 f a Mig. Cixe de
 seban, por haverles encontrado a deshora en la
 taberna son 1 ll. f
 dia 20. 8 br: depositó en mi poder Cat. Bayle R. de
 Franc. Bonet 10 f pena en q. incurrió por haver
 sacado agua de los Almedores Comunes de esta Vi:

lla contra lo prevenido por los Regr. de esta Villa
 mediante pregon publico, baxo de pena, son 10 f
 dia 20. 8 br: depositó en mi poder Damian Pagares
 at: Couero 10 f pena en q. incurrió por haver
 sacado agua de los Almedores Comunes de es:
 ta Villa contra lo prevenido por los Regr. de ella
 baxo de pena por medio de pregon publico, son. 10 f
 dia 22. 8 br: depositó en mi poder Ant. Perello
 Mijer de Pedro Juan Estelrich. Mijer 10 f pe:
 na, en q. incurrió, por haver sacado agua
 de los Almedores Comunes de esta Villa contra
 lo mandado por los Regr. de ella baxo de pe:
 na, mediante pregon publico, son 10 f
 dia 14. 9 br: depositó en mi poder Angelina Mijer
 de Pablo Santandreu 1 ll. f pena en q. incur:
 rió por apacentar sus Bueyhes sueltos en tier:
 ras agenas, contra lo mandado por el Bayle R. ba:
 ro la misma pena, mediante pregon publico, son. 1 ll. f
 dia 23. 7 br: mandó pagar de Bayle 3 ll. f ban a Ant:
 delonau at: Vidal a inst. de Pedro Vicente Rupa
 son 3 ll. f
 dia 29. 8 br: mandó pagar de Bayle 3 ll. f ban a Ra:
 fael Torres at: Vidal a inst. de Pedro Morey, son 3 ll. f
 dia 31. 8 br: mandó pagar de Bayle 3 ll. f ban a
 Juan Serra at: Ross, a inst. de Pedro Morey, son. 3 ll. f

El Jyfrayrito recibi de Pedro Juan Torrey Secret.
 la parte correspondt. a S. Magr. y la mia de ley
 penas ante registradas, del año 1792. St. Magr.
 y 8. Enero de 1795.

Pedro Buñola Bayle

Registro de penas pecuniarias, impuestas por los Magníficos Bayle R.
Reges, y diputados en el año de 1795.

En 12. Enero, depósito en mi poder, Matheo Cise Moline-
ro 1.º. 4.º. pena en q.º. incurrió por haver en-
contrado una buxa suelta en pastos ajenos, contra lo
prevenido por dh. Bayle, son 1.º. 4

En 19.º. Enero, depósito en mi poder, Mathias Pomañ Ofi-
c. Suche 1.º. 4.º. por la de dh. Qual Ofi. Caceres del lu-
gar de Maria, q.º. le impusieron los diputados del Con-
sejo por haver encontrado al dh. Qual con la medida
menor de vender azeyte falsificada, son 1.º. 4
Los infrayectos hanem rebut de Perejud
Fores 13.º. 4.º. 8.º. q.º. nos corresponden de
de la pena antecedent.

*Matheo Cise Moline-
ro*
*Mathias Pomañ Ofi-
c.*

Chaisoval Tauler. Diputado
Juan Ribas Sindico presidente

Dia 13. del mes de Junio, depósito en mi po-
der. Franc. Pasqual 1.º. 4.º. pena en q.º. incur-
rió por haverle encontrado los Reges con
su ganado en los novales comunes de es-
ta Villa apacentándoles contra lo preveni-
do por dh. Reges, mediante pregon publi-
co, son 1.º. 4

Dh. dia depósito en mi poder, Ant. Estel-
rich V.º. de dh. Joseph Abengual 1.º. 4.º. pe-
na en q.º. incurrió, por haver apacentado
su ganado en los novales de esta Villa
contra lo prevenido por dh. Reges, medi-
ante pregon publico, son 1.º. 4

Dia 25. Junio, depósito en mi poder la lluz-
jer de Bernardo Canaves pangarri 1.º. 4.º. 4
pena, en q.º. incurrió, por haverla apacen-
tado el Bayle R. apacentando Zedras por
las tierres de otros particulares, contra
lo prevenido por dh. Bayle, mediante pre-
gon publico, son 1.º. 4

Dia 2. Julio depósito en mi poder la mujer
de Gab. Font Bolutpo 1.º. 4.º. pena en q.º. in-
currió por haverle encontrado el Bayle R.
un Zedro suelta apacentando en las tierres de
otros particulares contra lo prevenido por dh.
Bayle mediante pregon publico, son 1.º. 4

Dia 2. Julio depósito en mi poder Apolonia Vidal
va de dh. Perello Ofi. Maja 1.º. 4.º. pena en q.º.
incurrió por haverle encontrado el Bayle R.
un Zedro suelta apacentando en las tierres de otros
particulares contra lo prevenido por el mismo
Bayle mediante pregon publico, son 1.º. 4

Dia 2. Julio, depósito en mi poder Rafael Torres
Vidal 1.º. 4.º. pena, en q.º. incurrió, por haverle
encontrado el Bayle R. apacentando sus bu-
xas sueltas por las camineras Rles, y sin mo-
ral contra lo prevenido por dh. Bayle mediante
pregon publico, son 1.º. 4

Dia 6. Julio, depósito en mi poder, Matheo Cise Mol-
nero 1.º. 4.º. pena en q.º. incurrió, por haverle en-
contrado el Bayle R. con su Zedro suelta por las
tierres de los particulares contra lo prevenido por
dh. Bayle, mediante pregon publico, son 1.º. 4

Dia 14. Julio: depósito en mi poder, Majo. Del-
mau V.º. de dh. Palmer Beto 1.º. 4.º. por la pe-
na, en q.º. incurrió por haver sacado la gua de
los Abrevadores comunes de esta Villa contra
lo prevenido por los Reges, y Ayuntamiento de es-
ta Villa, son 1.º. 4

Dh. dia: depósito en mi poder, Basile Tay deu-
rre 1.º. 4.º. pena, en q.º. incurrió por haver sa-
cado la gua de los Abrevadores comunes de esta
Villa, contra lo prevenido por el Ayuntamiento de ella
son 1.º. 4

Dh. dia: depósito en mi poder Pedro Ribot Guex-
gorri 1.º. 4.º. 4.º. por la pena en q.º. incurrió por
haverle encontrado el Bayle R. un Zedro
suelto, apacentando en las tierres de otros parti-
culares, contra lo prevenido por dh. Bayle me-
diante pregon publico, son 1.º. 4

Día 13, 14, y 16. Agosto de 1795. depositaron en mi poder Bayle Font alj. Bosco, Barbara Tenaer alj. Picon a va. y Fran. Pastor alj. perennia 10 f cada uno por la pena en q. incurrieron por haver sacado agua de los Alvedores comunes de esta Villa contra lo prevenido por los Regl. de ella, son los 3 p.

1 l. 10 f

Día 17. Agosto de 1795. deposito en mi poder Bayle. Alonjo Castell 1 l. 4 por la pena en q. incurrió por haver encontrado el Bayle Pl. apacentando sus Terrenos por las tierras de otros particulares contra lo prevenido por el Bayle mediante pregon publico, son

1 l. 4

Día 18. Agosto de 1795. deposito en mi poder illeg. Reimalt de Mathes 10 f por la pena en q. incurrió por haver sacado agua de los Alvedores comunes de esta Villa contra lo prevenido por los Regl. de ella, mediante pregon publico, son

10 f

Día 24. Agosto de 1795. deposito en mi poder Bayle. Alon Fran. una libra por la pena en q. incurrió, por haver encontrado el Bayle Pl. apacentando sus Terrenos por tierras de otros particulares contra lo prevenido por el Bayle, mediante pregon publico, son

1 l. 4

Día 3. Set. de 1795. deposito en poder de mi el infanzonito Simon Tenaer alj. Canas 10 f pena en q. incurrió su hijo muchacho, por haver encontrado el Bayle Pl. jugando con otros muchachos, y descomulgado de los Terrenos q. cuyto: diava, contra lo prevenido por el Bayle bajo esta pena, mediante pregon publico, son

10 f

Día 4. Set. denunció el Magnifico Pedro Font Bayle Pl. haver impuesto, y cobrado, diez libras pena de Pedro Mayanet Paret y una libra de Ant. Estel. Rich. de Ant. Joseph Menequal, May de Germinio Barcelo 1 l. 4. May de Ant. Alon 1 l. 10 f, May de Mathes Delmau Vidal 1 l. 10 f, May de Christoval Rayello Cabana 10 f, May de Pedro Juan Torres Vidal 10 f, May de Simon Bausa 10 f, May de Juan Alon. Linares Sigaleta 10 f, May de Estevan Pastor 10 f, May de Estevan Ferrer 18 f; cuyos penas los mald. do pagar, por haver encontrado su ganado suelto apacentando por tierras de otros particulares, los q. en una junta importan once libras, y ocho sueldos, son

12 l. 8 f

Día 8. Set. denunció Tabl. Rompant Thent de Bayle del lugar de Maia, haver impuesto, y cobrado de algunos particulares las penas q. a cada uno de ellos se expresan, y son los sig. Al Condutor de la Caja Real 3 l. 4 al de son Racional 3 l. 4 al de son Rion 2 l. 4, Al Pedro Cayetano 1 l. 4, Al illeg. Alon 1 l. 4 Alon. May Bosch 1 l. 4, Al Bar. 1 l. 4 Alon. 1 l. 4, Al Tabl. Corral 1 l. 4, Al Juan Rasy 1 l. 4, Al Ant. Jorda 1 l. 4; cuyos penas los mald. do pagar por haver encontrado su ganado suelto apacentando por las tierras de otros particulares, los q. en una junta importan quince libras y catorce sueldos, son

15 l. 14 f

Día 20. Set. denunció Tabl. Rompant Thent de Bayle del lugar de Maia, haver impuesto, y cobrado de los particulares q. en la se citan, las penas q. a cada uno de ellos se señala, y son los sig. de illeg. May 3 l. 4, de Ja. Miralles 1 l. 4, de Augustin Oliver 10 f; de Juan Bergas 10 f; de illeg. Font 10 f de May Ballot 10 f; de Juan Fay 10 f de Bayle. Alba 10 f; de Ant. Lugones 10 f; cuyos penas en una junta importan siete libras, y diez sueldos, son

7 l. 10 f

Día 10. Febrero, denunció el Magnifico Pedro Font Bayle Pl. haver depositado en la Cuxia Pl. de Ant. an Teneoria 3 l. 4 ban a ing. de May. Tena: nia va, son

3 l. 4

Día 8. Marzo, denunció Th. Bayle Pl. haver depositado en la Cuxia Pl. Ant. Lucar Bimola del lugar de Maia 3 l. 4 ban a ing. de Bernardo Bergas, son

3 l. 4

Día 20. Marzo, denunció Tabl. Rompant Thent de Bayle del lugar de Maia, haver depositado en su poder, y de su orden Estevan Ferrer la pena de una libra, son

1 l. 4

Día 31. Agosto, denunció Pedro Font Bayle Pl. haver depositado en la Cuxia Pl. de su orden illeg. Pixer cinco libras pena, son

5 l. 4

Dia 11. 9br. denunció D. Bayle R. haver depositado de su orden en la Curia R. Ant. Teneña 54 ban, a inst. de Sab. Estelrich. Baillo, son...

Registro de penas de 1796.

Dia 8. Abril denunció el Magnifico Pedro Font Bayle R. haver mandado depositar a Pedro Jordon Alas 54 ban en la Curia R. de esta villa, a inst. de Ant. March, son...

Dia 8. Mayo de 1796. Depósito en mi poder, Gerónimo Alasques 2000 p. pena de orden del Bayle R. por haverle encontrado en la taberna de noche contra lo prevenido por D. Bayle mediante pregon publico, son...

Dia 9. Mayo de 1796. Depósito en mi poder Juan Puxca 100 p. pena de orden del Bayle R. por haverle encontrado de noche en la taberna contra lo prevenido por D. Bayle mediante pregon publico, son...

Dia 29. Mayo depositaron en mi poder Rofa: el Cateja y Morona del m. au taberneros 100 p. pena cada uno por haver encontrado en su taberna gente entretenida, a hora incomoda el Bayle R. contra lo prevenido por el mismo Bayle mediante pregon publico, son...

Dia 21. Junio depósito en mi poder Ant. Serra att. Canetes 100 p. pena en q. incurrió por haverle encontrado con sus buhoyes apacentados por el Camino R. contra lo prevenido por el Bayle R. mediante pregon publico, son...

Dia 2. 7or. Depósito en la Curia R. de esta villa de orden del Bayle R. Pedro Mestre del lugar de Maxia 300 p. ban a inst. de Pedro Mayas, son...

Dia 11. 8br. depósito en la Curia R. Ant. Horrach Costante de orden del Bayle R. y a inst. de Pedro Juan Fornes 300 p. ban, son...

54

54

100 p

100 p

200 p

100 p

300 p

300 p

Dia 16. 8br. depósito en mi poder Pedro Font Bayle R. 1648. tercera parte de 2000 p. pena mandada pagarse a Christovalilloren de Capelles por haver encontrado sus buhoyes sueltos, apacentados en la villa de otros pastores, son...

Dia. Depósito en mi poder Ant. Vicari 100 p. pena en q. incurrió por haver encontrado el mismo Bayle su ganado suelto apacentando en tierras agenas de lo prevenido por D. Bayle mediante pregon publico, son...

Dia 17. 8br. depósito en mi poder Juan Ant. Ma. londa 100 p. pena en q. incurrió por haver encontrado el mismo Bayle su ganado suelto apacentado en tierras agenas contra lo prevenido por D. Bayle mediante pregon publico, son...

Dia 30. 8br. depósito en mi poder Ant. Ordines Saco 100 p. pena en q. incurrió por haverle encontrado el mismo Bayle con sus rebaños apacentados en tierras agenas contra lo prevenido por D. Bayle mediante pregon publico, son...

Duplicada esta pda

Dia 2. 7br. denunció el Magnifico Pedro Font Bayle R. haver pagado de su orden al M. del lugar de Maxia en la Curia R. 300 p. ban a inst. de Pedro Mayas, son...

Duplicada esta pda

Dia 11. 8br. pagó en la Curia R. de orden de D. Bayle Ant. Horrach 300 p. ban, a inst. de Pedro Juan Fornes, son...

A 17. 8br. pagó en la Curia R. de orden de la villa de Sineu de orden de D. Bayle 300 p. ban, a inst. de Joseph Varnell, son...

A 25. 9br. pagó en la Curia R. Juan Flor de orden de D. Bayle y a inst. de Juan Bu. nola 300 p. ban, son...

A 15. 10br. pagó en la Curia R. Ant. Horrach de orden de D. Bayle 200 p. 6 q por haver raygado sus ordenes, son...

15 128

13 187

1648

100 p

100 p

100 p

300 p

300 p

300 p

300 p

200 p 6 q

Registro de penas de 1797.

Día 18. Enero denunció el Magnífico Font Bayle R^l, haver mandado depositar en la Curia R^l de esta villa á Ant^o. Esteban aty. Boto 3 l^{rs} 4 p^{as} pena en q^e incurrió por haverse portado leñal del Redio son Flore contra lo á el mandado por dh^o. Bayle R^l, son

3 l^{rs} 4 p^{as}

Día 16. Julio depositó en poder del Magnífico Font Bayle R^l. Gerónimo Barceló Parizal 2 l^{rs} 4 p^{as} por dos penas de 1 l^{rs} 4 p^{as} cada una en q^e incurrió, por haverle encontrado dh^o. Bayle apacentando sus Terros en tierras ágenas contra lo prevenido por dh^o. Bayle mediante pregon publico, son

2 l^{rs} 4 p^{as}

Día 6. Agosto, denunció el Magnífico Font Bayle R^l, haver depositado en su poder Gab^l. Fructosa de la Villa de Illuro 1 l^{rs} 4 p^{as} pena en q^e incurrió por haver encontrado su Pastor á pacentando su Ganado en tierras ágenas contra lo prevenido por dh^o. Bayle mediante pregon publico son

1 l^{rs} 4 p^{as}

Registro de penas y Bans de 1798.

15 128

Día 19. Enero de dh^o año 1798, denunció Bax^l. t^o Loy Escho R^l, haver depositado en la Curia R^l y en su poder Estevan Paytor aty. Baja 9 l^{rs} 4 p^{as} 3. bany de 3 l^{rs} 4 p^{as} cada uno, á inst^a de Ill^o. Cerdo de la Villa de Illuro, por haver encontrado el dh^o. Paytor con su Ganado apacentando en tierras del dh^o. Cerdo contra su voluntad, son

9 l^{rs} 4 p^{as}

Día 9. Febr^o denunció Bax^l. t^o Loy haver depositado en su poder Rafael Ramis 3 l^{rs} 4 p^{as} bany á inst^a de Juan Pasqual son 3 l^{rs} 4 p^{as}

Día 12. Marzo, denunció Bax^l. t^o Loy Escho R^l haver depositado en la Curia R^l, Ja^o. Torres Roca 10 p^{as} por dos bany de 5 p^{as} cada uno á inst^a de Ja^o. March aty. Verga por haver encontrado los Terros de dh^o. Torres en sus tierras apacentando contra su voluntad son

10 p^{as}

Día 28. Junio, denunció Bax^l. t^o Loy Escho R^l, haver depositado en la Curia R^l. Gerónimo Illura: ques veinte sueltos pena, en q^e incurrió por haverle encontrado el Bayle R^l apacentando sus Ovej^{as} en tierras llamadas Sorts contra lo prevenido por el Bayle R^l, mediante pregon publico, son

1 l^{rs} 4 p^{as}

Día 3. Julio denunció Bax^l. t^o Loy Escho R^l haver depositado Ant^o. Andorra en la Curia R^l veinte sueltos pena, en q^e incurrió, por haverle encontrado el Bayle R^l con sus Terros apacentando por las tierras llamadas Sorts contra lo prevenido por dh^o. Bayle mediante pregon publico, son

1 l^{rs} 4 p^{as}

Día 6. Julio, denunció Bax^l. t^o Loy Escho R^l haver depositado en la Curia R^l, Ant^o. Ribes Felu veinte sueltos, por haverle encontrado el Bayle R^l con sus Terros apacentando por las tierras llamadas Sorts, contra lo prevenido por dh^o. Bayle mediante pregon publico, son

1 l^{rs} 4 p^{as}

Día . . . denunció Bax^l. t^o Loy Escho R^l haver depositado en la Curia R^l, Ant^o. Font Curte veinte sueltos pena, en q^e incurrió por haverle encontrado dh^o. Bayle

Bayle áparentando los Zedros por las tierras llama-
 das Sorts contra lo prevenido por dh. Bayle me-
 diante pregon publico, son 1. l. 4
 dia 10. denunció Bart. toy Escño Rl. haver de-
 positado en la Cuxia Rl. ja. Torres Poca veinte suel-
 dos pena, en q. incurrió por haverle encontrado el
 Bayle Rl. áparentando Zedros por las tierras llama-
 das Sorts contra lo prevenido por dh. Bayle, son 1. l. 4
 dh. dia, denunció Bart. toy Escño Rl. haver depo-
 sitado en su poder Estevan Pastor, veinte sueldos
 pena, en q. incurrió por haverle encontrado el
 Bayle Rl. áparentando los Segays por las tierras
 llamadas Sorts, contra lo prevenido por dh. Bayle
 mediante pregon publico, son 1. l. 4
 A 21. Julio; denunció Bart. toy Escño Rl. haver
 depositado Juan Molines Herreu veinte sueldos
 pena en q. incurrió por haverle encontrado el Bay-
 le Rl. áparentando Zedros por las tierras llamadas
Sorts contra lo prevenido por dh. Bayle mediante
 pregon publico, son 1. l. 4
 dia 12. Agosto, denunció Bart. toy Escño Rl. haver
 depositado en la Cuxia Rl. Franc. Molines Mestera
 3 l. 4 ban q. le havia impuesto, é instado Pedro
 Vicente Flupá, por haver encontrado la Busca en
 las garbas, ó farbera del mismo Flupá comiendo:
 los, son 3 l. 4
 dia 27. Agosto, denunció Bart. toy Escño Rl. haver
 depositado en la Cuxia Rl. Pedro Joseph Oliver 3 l. 4
 ban á inst. de Andres Oliver, y de orden del Bayle
 Rl. por haver encontrado el illisage de dh. Oliver con
 Ganado Cabrio en sus higuera q. le havia comi-
 do, son 3 l. 4
 dia 30. Agosto, denunció Bart. toy Escño Rl. haver de-
 positado en la Cuxia Rl. Juan Gaxón Camasa 3 l. 4
 pena, en q. incurrió por haverle encontrado el Bay-
 le Rl. áparentando Ganado Cabrio por las tierras
 llamadas Sorts contra lo prevenido por dh. Bayle
 mediante pregon publico, son 3 l. 4
 dia 21. Tor. denunció Bart. toy Escño Rl. haver
 depositado en la Cuxia Rl. Gab. Frontera de la
 villa de Illuxo 3 l. 4 pena, en q. incurrió por

haverle encontrado el Bayle Rl. áparentando Ga-
 nado Cabrio en las tierras llamadas Sorts contra lo
 prevenido por dh. Bayle mediante pregon publico
 son 3 l. 4
 dia 24. Octubre, denunció Bart. toy Escño Rl. haver
 depositado en su poder, Gab. Frontera por mano de An-
 to. Ribot 3 l. 4 pena, en q. incurrió, por haverle en-
 contrado el Bayle Rl. áparentando Ganado Cabrio
 en las tierras llamadas Sorts contra lo prevenido por
 dh. Bayle mediante pregon publico, son 3 l. 4
 dh. dia, denunció Bart. toy Escño Rl. haver deposita-
 do en la Cuxia Rl. Ant. Serra 1. l. 4 ban á inst. de
 Pedro Juan Estelrich, por haver encontrado el Ga-
 nado de dh. Serra en tierras de dh. Estelrich con-
 tra su voluntad, son 5 l. 4
 dia 2. gbr. denunció Bart. toy Escño Rl. haver depo-
 sitado en la Cuxia Rl. Ant. Serra por mano de Pe-
 dro Juan Estelrich 3 l. 4 ban á inst. de Pedro Ju-
 an Estelrich por haver encontrado el Ganado de dh.
 Serra en tierras propias de dh. Estelrich contra su
 voluntad, son 3 l. 4

Registro de penas y Bans de 1799.

dia 23. Febr. de 99. denunció Bart. toy Escño Rl. haver
 depositado en su poder Pedro Ribot als. illastel de
 la villa de Illuxo 3 l. 4 ban por haver comido la
 na en el Predio venissa contra la voluntad de su
 dueño, son 3 l. 4
 dia 1. gbr. de 1799, denunció Bart. toy Escño Rl. ha-
 ver depositado en su poder Franc. Torres de la villa
 de Illuxo una libra pena en la q. havia incurrido
 por haverle encontrado el Bayle Rl. áparentando
 Zedros por las tierras de otros particulares contra lo
 prevenido por el Bayle Rl. mediante pregon publico, son 1. l. 4
 dia 11. gbr. de 99. denunció Bart. toy Escño Rl. haver
 depositado en su poder, Matheo Montaner 1. l. 4 pe-
 na, en q. havia incurrido por haver sido encontrado
 áparentando sus Zedros por las tierras llamadas Sorts
 contra lo prevenido por el Bayle Rl. mediante pregon
 publico, son 1. l. 4

denunció Bart.
Tay hauer

Día 17. gbl. 1799. depositado en la Curia R. Christo-
val Tinalá 1.º q pena en q. incurrió por haver
sido encontrado con su ganado lanar en las tier-
ras llamadas Sots, contra lo prevenido por el Bay
le R. mediante pregon publico, son 1.º 4

Día 2. pbl. de 99. denunció Bart. Tay Escño R. ha-
ver depositado en su poder Mathéo Pastor Uguet
1.º q pena, por haverle encontrado con sus tierras
por las tierras llamadas Sots, contra lo prevenido
por el Bayle R. mediante pregon publico, son 1.º 4

Día 2. pbl. de 99. denunció Bart. Tay Escño R. ha-
ver depositado en su poder Pedro Juan Font 1.º q
pena, por haverle encontrado con sus tierras por
las tierras llamadas Sots contra lo prevenido
por el Bayle R. mediante pregon publico, son 1.º 4

Día 13. pbl. de 99. denunció Bart. Tous Escño
R. haver depositado en la Curia R. y en su
poder, de orden del Bayle R. Ant.ª Serra V.
1.º q pena en q. havia incurrido por haver
encontrado su ganado lanar en las tierras
llamadas Sots contra lo prevenido por el Bay
le, mediante pregon publico, son 1.º 4

Día 13. pbl. de 99. denunció Bart. Tous Escño
R. haver depositado en su poder de orden del Bay
le R. Matheo Mayo, V. de Lorenzo Mulet 1.º q
pena, en q. havia incurrido, por haver encontra-
do sus tierras en las tierras llamadas Sots con-
tra lo prevenido por el Bayle mediante pregon
publico, son 1.º 4

Registro de Penas y Banys
de 1800

Día 22 Junio de 1800 denunció Bart. Tay Escño
R. haver depositado en su poder de orden
del Bayle R. Laysne Miralles, Sherita del Lugar
de Chona 3.ª pena de ban en q. incurrió por ha-
ver encontrado con su ganado lanar en las tier-
ras llamadas Sots, contra lo prevenido por el Bayle
mediante pregon publico, son 3.ª 2

Día primero gbl. de 1800 denunció Bartholome Tous
Escño R. haver depositado en su poder de orden del Bay
le R. Raphael Bergas del Lugar de Maria. 3.ª pena de
ban en que incurrió int.ª Matheo Bibiloni por haver
encontrado los Bueyes del dicho Bergas que se comi-
an las hixenas de la dicha R. son 3.ª 2

Día 10 gbl. de 1800 denunció Bartholome Tous Escño
R. haver depositado en su poder de orden del Bay
le R. Sabastian Lull 3.ª pena de ban en que incurrió
int.ª Christoval Fluxa por haver encontrado las
cabras de Lull en la finca de dicho Fluxa, son 3.ª 2

Día 20 gbl. de 1800 denunció Bartholome Tous
Escño R. haver depositado en su poder de or-
den del Bayle R. Juan Galabon 3.ª pena de ban
en que incurrió, por haver encontrado Juan Literat los Bueyes del dicho
Gelebert en sus tierras que se comian las hi-
xenas de Literat son 3.ª 2

Día 25 gbl. de 1800 denunció Bartholome Tous
Escño R. haver depositado en su poder de or-
den del Bayle R. Guillermo Abos 3.ª pena de ban
en que incurrió, por haver encontrado Laysne Bibiloni Couas la Burras del dicho
Abos que se havia comido las coles de su Huerto
son 3.ª 2

Registro de Penas y Banys
de 1801

Día 2 Nov. de 1801 denunció Bart.
Tay Escño R. haver depositado en su poder
de orden del Bayle Bernando Carbonell
3.ª pena de ban en q. incurrió, por ha-
ver encontrado Rafael Barzelo el ganado
del dho Carbonell q. se havia comido

el pasto de dentro el Huerto Son . . . 3^{ta} 2

Dia 30 Nov^{bre} de 1801 denuncia Bart^{on} Tony
Cerv^{te} M^{te} Javex depputado enupoder de
orden del Bayle M^{te} Antonio Capo del Sugar
de Bagex 3^{ta} 62 8 pena de azote a inst^{ta}
ancia de Mig^{te} Ferrex Collector y layme.
Muxaley Son . . . 3^{ta} 62 8

Registro de Penas y Bares
de lo any 1802

Dia 5 octubre Deposito en la Curia M^{te}
Geromimo Barzelo de la Bisbal may^{or}
Graz pena de ban enq^{te} incurririo inst^{ta}
nte Rafael M^{te} Sotero pa havex encon
trado los Bueyes de Barzelo en las higuexas
Son . . . 3^{ta} 2

Dia 13 octubre 1802 Deposito Cristoval G^{on}
and may libray enq^{te} incurririo pa havex apa en
tado las Orejas en las Sot^{as}; Instante el Reg^{te}
de Canon Mig^{te} Cheluch Son . . . 3^{ta} 2

Dia 16 Nov^{bre} de 1802 Deposito Bernar^{do}
Montaner may libray pa pena enq^{te} incurririo
pa havex apasentado las Orejas en
las Sot^{as}; Inst^{ta} el M^{te} Reg^{te} Son . . . 3^{ta} 2

Registro de Penas y Bares de
lo any 1803

Dia 11 Enero 1803 deposito en la Curia
M^{te} may libray pena de ban Bernar^{do}
Montaner pa havexo encontrado el
Bayle M^{te} en el Sugar llamado las
Sot^{as} Son . . . 3^{ta} 2

Dia 11 Enero de 1803 deposito Geromimo Ba
zelo de la Bisbal 1^{ta} 5 q^{te} es la parte espec
tante al Rey . . . 1^{ta} 2

Dia 12 Enero de 1803 deposito Pedro May^{or}
xetal enpoder del Cir^{co} M^{te} 3^{ta} por pena
enq^{te} incurririo el Dia 9 de 1802 de ord^{en} del
Bayle M^{te} . . . 3^{ta} 2

Dia 12 Enero de 1803 deposito Pedro M^{te}
ch Regzelo de la traxem^{en} libray por
las tray pena q^{te} incurririo enca^{so} generado
en las Sot^{as} Son . . . 3^{ta} 2

Dia 13 Enero 1803 deposito Cristoval G^{on}
nard Gu^{te} 5 y es por la pena enq^{te} incurririo
el dia 9 de 1802 de q^{te} guido ratifi
cho el M^{te} Bayle M^{te} como instante por
la parte del Rey . . . 1^{ta} 2

Dia 24 Enero de 1803 ~~deposito~~ Mig^{te}
Mux^{te} 11 52 pena de Can Instante Balt^{ta}
an C^{te} pa havexo encontrado dentro
la tierra . . . 11 52

Dia 28 Febrero de 1803 deposito Mig^{te}

Stelrich al' viage en poder del Cív.
N.º 32 pena de ban instante Fran.
Baugo por haver encontrado sus bueyes
dentro su herxa 11. 52

Via 1.º Junio de 1803 deposito Pedro Josef
Borcelo del Pudio la Torre en poder del
Cív. N.º 32 pena de ban instante
Juan Slikey por haverlo encontrado con
algunos Cerdos dentro su vna 32 2

Via 11 Enero de 1803 deposito Bernardo
Montaner 11.º en la parte espectralte
al Rey en poder del Cív. N.º por haver
encontrado sus bueyes al Bayle N.º por
el Sagar llamado la Sota 11.º 2

Registro de penas y banis
de la an 4 1804

Via 2.º Enero de 1804 deposito y hute alij
al Lico Tavernero rex libray por pena eng. inc
urta por haverlo encontrado con dos hombres en ne
Taverna el Honra Bayle N.º a desora, contra
lo mandado p.º el Bayle, en virtud de pto dama
o Cida de el día 18 Enero del q.º xige de cuyo
certificacion bay. Son 32 2

Via 28 Enero de 1804 deposito Juan Mayo al' Mui
ro Slikey, la pena de gente sueldo p.º haverlo hallado
el alij. Bayle N.º en la Taverna de Ant.º Morag. lico
a desora, en virtud de la p.º clama. el día 18 Enero
del corte año son 11.º 2

Via 7 Febrero de 1804 deposito, Juan.º Pastor alij
Gloxemia la pena de gente sueldo, por haverlo
hallado el alij. Bayle N.º con una Cida q.º apacon
tura en la Sota contra lo mandado p.º el d.º.
Bayle N.º Son 11.º 2

Via 8 Febrero de 1804 deposito Bernardo Font
hijo de Juan alij Slikey la pena de gente sueldo
por haverlo hallado el Bayle N.º pasado en la noche
ulterior en una Calle contra lo mandado p.º el d.º.
Bayle con legon publico confecta de 18 Enero de 1804.
Son 11.º 2

Via 15 Febrero de 1804 deposito alij. el lico
Tavernero rex libray por pena eng. incursio
por haver encontrado dos hombres en la Taverna
a desora contra lo mandado p.º el Honra Bayle
N.º Son 32 2

Via 1.º dia deposito Sebastian Gamundi gente
sueldo por pena eng. incursio por haverlo hallado en
la Taverna a desora contra lo mandado p.º
el Honra Bayle N.º 11.º 2

24
Dicho Via deposito Pedro Alon. del. Mta. bente
suellos p^a pena en q^e incurrió p^a haverlo hallado
entre la Taverna a de hona contra lo mandado
por el Honro Bayle R^l Son - - - - - 1^{ta} 2

Via 23 Marzo de 1804 deposito Guill^{mo} Rong del
Sugar de Maria cinco suellos pena de ban p^a
haver pasado p^a la tierra de Mag^a Moxag^a v^a
de Mig^e Castello Bayle R^l Son - - - - - 1^{ta} 52

Dicho Via deposito Mig^e Terron de la Villa de
Pera cinco suellos pena de ban p^a haver
pasado p^a la tierra de Mag^a Moxag^a v^a
Son - - - - - 1^{ta} 52

Via 27 Mayo de 1804 deposito Anto Torrel del
Sugar de Maria tres libras pena de ban p^a
haverlo encontrado Barte Torrel dentro su tierra
aparentando su ganado contra su voluntad Son - - - - - 3^{ta} 2

Dicho Via deposito Gabriel Fort del Sugar de
Maria tres libras pena de ban p^a haverlo encont-
rado Barte Torrel del Padio son p^a dentro sus
tierras aparentando su ganado contra su voluntad
Son - - - - - 3^{ta} 2

H^o Via deposito Jacme. Moxa del Sugar de
Maria tres libras pena de ban p^a haverlo encon-
trado Barte Torrel aparentando su ganado contra
su voluntad Son - - - - - 3^{ta} 2

Dicho Via deposito Simon Mba. del Sugar de
Maria tres libras pena de ban p^a haverlo encon-
trado Barte Torrel aparentando su ganado p^a
entre su tierras contra su voluntad Son - - - - - 3^{ta} 2

25 193
Dicho Via deposito Pedro Carbonell del Sugar
de Maria tres libras pena de ban p^a haverlo
encontrado Barte Torrel del Padio son p^a dentro
sus tierras aparentando su ganado contra su voluntad
Son - - - - - 3^{ta} 2

Via 29 Mayo de 1804 deposito Josef Mos del Rupal
cinco suellos pena de ban p^a haverlo encontrado
Mag^a Cud^a sus Cerdos dentro su tierra contra
su voluntad Son - - - - - 1^{ta} 52

Via 8 Julio deposito Josef Mos bente suellos
p^a pena en q^e incurrió p^a haverlo hallado el
Honro Bayle R^l con los Cerdos p^a el Sugar llamado
las Sotas contra lo mandado p^a el Honro Bayle R^l Son - - - - - 1^{ta} 2

Dicho Via deposito Pedro Mos del Rupal bente
suellos p^a haverlo hallado el Honro Bayle R^l
con sus Cerdos en las Sotas Son - - - - - 1^{ta} 2

Dicho Via deposito Etxevan Ribey al March
bente suellos por pena en q^e incurrió por hav-
erlo hallado el Honro Bayle R^l con sus Cerdos
p^a el Sugar llamado las Sotas Son - - - - - 1^{ta} 2

Dicho Via deposito Seb^a Stull la pena de
bente suellos p^a haverlo hallado el Honro Bayle
R^l con los Cerdos en las Sotas Son - - - - - 1^{ta} 2

Dicho Via deposito Anto Mos la pena de
bente suellos en q^e incurrió por haverlo
hallado con los Cerdos el Honro Bayle R^l en
las Sotas contra lo mandado Son - - - - - 1^{ta} 2

Dicho día depósito Pedro Marañón atilinet
la pena de gente sueldo, p^a haverlo hallado
el Hmox Bayle M^e con los Cerdos p^a el Sugar
llamado las Sonts Son - - - - - 4. tt. 2.

Dicho día depósito Miguel Tuya la pena de
gente sueldo, p^a haverlo encontrado el Hmox
Bayle M^e con los Cerdos p^a el Sugar llamado
las Sonts Son - - - - - 4. tt. 2.

Dicho día depósito Pedro Josef Barzelo gente
sueldo p^a pena en g^e incurrir p^a haver encon-
trado el Hmox Bayle M^e sus Cerdos p^a el Sugar
llamado las Sonts Son - - - - - 4. tt. 2.

Dicho día depósito Pedro Josef Barzelo gen-
te sueldo pena en g^e incurrir p^a haver halla-
do el Hmox Bayle M^e sus Cerdos p^a el
Sugar llamado las Sonts Son - - - - - 4. tt. 2.

Dicho día depósito Pedro Josef Barzelo gen-
te sueldo pena en g^e incurrir p^a haver
hallado el Hmox Bayle M^e sus Cerdos p^a el
Sugar llamado las Sonts Son - - - - - 4. tt. 2.

Día 25 de Fe^{br} de 1804 depósito Martina Gipe
v^a gente sueldo p^a haver apacentado los Buey
es por el lugar llamado las Sonts Son - - - - - 4. tt. 2.

Dicho día depósito Seb^a Carbonell gente suel-
do pena en g^e incurrir p^a haverlo hallado
el Hmox Bayle M^e con los Cerdos apacentando
los p^a el Sugar llamado las Sonts Son - - - - - 4. tt. 2.

Registro de Penes y Bancas
del año de 1805

Día 6 del mes de Marzo depósito Antonio
Penello del Sugar de Maria Conducha del
Predio la Maria Blanca tres libras pena
de ban en g^e incurrir p^a haverlo encontrado
Dn^{te} Sureda con sus Sordos apacentandolos
contra su voluntad dentro sus heras - - - 3. tt. 2.

Día 7 del mes de Marzo depósito Antonio
Sugar Buriola Conducha del Predio San Fido
tres libras pena de ban en g^e incurrir
por haverlo encontrado Dn^{te} Sureda
apacentando sus Sordos contra la voluntad
del D^{te} Sureda Son - - - - - 3. tt. 2.

Día 20 del mes de Marzo depósito Chis-
mal Moxey del Predio Castellet tres libras
pena de ban en g^e incurrir por haverlo
encontrado Matias Salamanca dentro
sus heras apacentando sus Bueyes contra
la voluntad del D^{te} Salamanca - - - - - 3. tt. 2.

Dia 27 del Mes de Marzo deposito
 Matheo Cifre de Matheo tres libras
 pena de ban por haverlo encontrado
 Sebastian Thuya hijo de Bernardo Conduc
 uctor del Predio la Caseta llevandose lona
 contra la voluntad del D^{ho} Thuya Son. 3u^o S

Dia 28 del Mes de Marzo deposito Bal
 lazax Cifre hijo de Matheo tres libras
 pena de por haverlo encontrado Seba
 astian Thuya hijo de Bernardo Conduc
 tor del Predio llamado la Caseta llevand
 ose lona contra la voluntad del D^{ho}
 Thuya Son. 3u^o S

Dia 5 del Mes de Abril deposito Martin
 Mos at? Jay hijo de Andres tres libras
 pena de ban por haverlo encontrado El
 zabot Moll v^o de Mig^o Malinda Conduc
 tora del Predio llamado con Touell; apacen
 tando sus Bueyes p^a sembrar las hexas de
 la D^{ha} y contra su voluntad. 3u^o S

Ab 26. e en^{to} de 1806 pago
 el Bayle de Sta^a Ang^a veinte
 y tres libras cinco sueldos
 y ocho dineros por el 3^o con
 cepto de su delo, penas q^{ue}
 tuvieron pagar en Tharilla
 en el p^o año de 1805
 Lajo deposito
 de Maria sus lib^{ras}
 haverlo encontra
 dio el Rafael Rong
 centro D^{ho} Sugax.
 3u^o S

Ab 26 de 1806 deposito Barte
 Jararaz de cepur e sueldos, pena en
 hallado el Hmox
 copio del mismo
 las Sorts Son. 1u^o S

Dia 30 del Mes de junio deposito Pedro
 Fouello at. Gerren Cente sueldos, pena
 enq^{ue} incurrido p^a haverlo hallado el
 Hmox Bayle M^o un sedo propio del
 mismo p^a el Sugax llamado las Sorts Son. 1u^o S

Dia 4 Julio deposito Coma Vidal hijo
 de Coma cinco sueldos pena enq^{ue} en
 currido p^a haverlo hallado Juan Melines
 hijo de Juan Consa, gerado llamado
 sedo apacentandolos p^a sembrar sus
 hexas contra su voluntad Son. 1u^o S

28
Día 27 del Mes de
Matheo Cifre de
pena de ban por ha
Sebastian Thuya hijo
uctor del Predio la Ca
contra la voluntad

30
Día 28 del Mes de
Lucas Cifre hijo de
pena de por have
han Thuya hijo de
por del Predio llama
ora tenía contra la voluntad del H^o
Thuya Son 3^u 2

Día 5 del Mes de Abril depositó Martin
Mor at? Jay hijo de Andres mas libros
pena de ban por haverlo encontrado Ch.
zabot Mol v^a de Migl. Malinda. Conduc
tora del Predio llamado con Touell; apacen
tando sus Bueyes p^a contrasas tierras de
la H^a y contra su voluntad. 3^u 2

31
Lago depositó
de Maria mas lib.
haverlo encontra
Predio el Rafael Rong
centro H^a Sagax.

533 193
3^u 2

Unio depositó Bazar
se sueltos, pena en
a hallado el H^o mor
copio del mismo
las Sorts Son 1^u 2

Día 30 del Mes de junio depositó Pedro
Pezello at. Gerren Gente sueltos, pena
eng^o incurrido p^a haverlo hallado el
H^o mor Bayle M^o un serdo propio del
mismo p^a el Sugax llamado las Sorts Son. 1^u 2

Día 4 Julio depositó Coma Vidal hijo
de Coma cinco sueltos pena de ban en
curio p^a haverlo hallado Juan Melines
hijo de Juan donsa, ganado llamado
serdo apacentandolos p^a contrasas
tierras contra su voluntad son 1^u 2

28
Día 27 del Mes de
Mattheo Cifre de
pena de can por
Sebastian Thuya hijo
uctor del Predio la C
contra la voluntad

Día 28 del Mes de
beax Cifre hijo de
pena de por have
han Thuya hijo de
por del Predio llama

ora tenia contra la voluntad del
Thuya Son - - - - - 3^u 2

Día 5 del Mes de Abril depositó Martin
Mor at. Tay hijo de Andres mas libras
pena de can por haverlo encontrado Ch.
zabet Moll v^a de Migl. Malinda. Conduc
tora del Predio llamado con Touell; apacen
tando sus Bueyes p^a dentro las tierras de
la H^a y contra su voluntad. - - - - - 3^u 2

533 193
Día 29 del Mes de Mayo depositó
Guilmo Mayol del Sugar de Maria mas lib
ras pena de can por haverlo encontra
do Juan Ch. rich. del Predio el Refal Rong
llevandose lena de dentro H^a Sugar.
contra su voluntad - - - - - 3^u 2

Día 24 del Mes de junio depositó Bartol
Cabo hijo de Ant^o Gente sueldo, pena en
q^e incurrió p^a haver hallado el H^a mor
Bayle H^a un serdo propio del mismo
p^a el Sugar llamado las Sorts Son - - - 1^u 2

Día 30 del Mes de junio depositó Pedro
Pezello at. Gexer Gente sueldo, pena
en q^e incurrió p^a haverlo hallado el
H^a mor Bayle H^a un serdo propio del
mismo p^a el Sugar llamado las Sorts Son - 1^u 2

Día 4 Julio depositó Coma Vidal hijo
de Coma cinco sueldos pena en q^e incur
rió p^a haverlo hallado Juan Melines
hijo de Juan donsa, ganado llamado
serdo apacentandolos p^a dentro las
tierras contra su voluntad sin - - - 1^u 2

Dia 8 del Mes de Julio de 1805 Deposito
Bart. Toy dos libras con 20 p^a de porpe-
nay p^a haverlo hallado el Honox Bayle
M^e con sus Cerdos p^a el Sugax llamado
las Sonts Son - - - - - 20^o L

Dia 8 del Mes de Julio de 1805 Deposito
Mig^e Guimalt veinte sueldos digo 10^o
p^a pena en g^e incurrio p^a haverlo halla-
do el Honox Bayle M^e con sus Cerdos por
sentandolos p^a el Sugax llamado las Sonts
Son - - - - - 10^o L

Dia 15 del Mes de Julio de 1805 Deposito
Bart. Toy dos libras con 20 L p^a de porpe-
nay en g^e incurrio p^a haverlo hallado el
Honox Bayle M^e con sus Cerdos p^a el Sugax
llamado las Sonts Son - - - - - 20^o L

Dia 15 del Mes de Julio de 1805 Deposito
Oferan Ribes una libra p^a pena en g^e
incurrio p^a haverlo hallado el Honox
Bayle M^e p^a el Sugax llamado las Sonts
Son - - - - - 10^o L

Dia 15 Julio de 1805 Deposito Coma-
vidal una libra pena en g^e incurrio
p^a haver hallado el Honox Bayle M^e
sus Cerdos p^a el Sugax llamado las Sonts
Son - - - - - 10^o L

Dia 18 Julio Deposito Pedro Jose Bar-
celo veinte sueldos pena en g^e incurrio
p^a haver hallado el Honox Bayle M^e
sus Cerdos p^a el Sugax llamado las Sonts
Son - - - - - 40^o L

Dia 24 Julio de 1805 Deposito Math^e Man-
taner al Regalato del Predio la Alcarria
cuarenta sueldos digo 20 p^a de porpe-
nay en g^e incurrio p^a haverlo hallado el
Honox Bayle M^e p^a el Sugax llamado
las Sonts Son - - - - - 20^o L

Dia 31 Julio de 1805 Deposito Ceroni-
mo Barcelo del Predio la Bisbal mesli-
Gay pena de ban en g^e incurrio p^a
haverlo hallado Pedro Juan Eschrich y Carr-
era dentro sus tierras presentando sus
ganado vulgo Cerdos con su voluntad
Son - - - - - 30^o L

Dia 2 del mes de Agosto de 1805
deposito Mig! Pugaarea del Predio
son Gil mas libras pena de Ban en
q^e incurrió p^r haver apacentado sus
Cerdos p^r dentro las mexas de Juan
Lineraq^e el mismo instante. y contra
su voluntad Son - - - - - 3^{ta} £

Dia 15 Agosto de 1805 deposito
Sebⁿ Shull del Predio son diec^{to} bente
suellos por haver hallado el Honra
Bayle M^l sus Cerdos p^r el Sugar llama
do las Sorts contra lo mandado p^r el
mismo Son - - - - - 1^{ta} £

Dia 17 Agosto de 1805 deposito Mig^l
Puga del Predio la Bolada guarenta
suellos p^r 100 penas p^r haver hallado
el Honra Bayle M^l sus Cerdos contra
lo mandado Son - - - - - 2^{ta} £

Dia 27 Agosto de 1805 deposito Chaito
val ofney del Predio Castellet guarenta
suellos por la pena enq^e incurrió
p^r haver apacentado sus Cerdos p^r
el Sugar llamado las Sorts contra
lo mandado p^r el Honra Bayle M^l - - - - - 2^{ta} £

Dia 9 Setiembre de 1805 deposito
Jayme Moxey hijo de Juan Mex Libras
pena de ban p^r haverlo hallado 12a
Cel droll 7^a dentro su Sebra cortando
tena contra voluntad Son - - - - - 3^{ta} £

Dia 12 del mes de Sep^{bre} de 1805 deposito
Pedro Capo hijo de Pedro Mex Libras
pena de ban en q^e incurrió por ha
verlo hallado Gabuél Trompa Mayor del
del Predio son Moxo transitando por
dentro M^l Sugar contra su voluntad
Son - - - - - 3^{ta} £

Dia 17 del mes de sep^{bre} de 1805 ha dep^{to}
Ante Amex de la Villa de Muxo 11^{ta} libras
pena de dos ban p^r haverlo encontrado
Bart^o Trompa del Predio son Moxo
portanse Sena contra la su volun
tat Son - - - - - 6^{ta} £

Dia 19 del mes de Sep^{bre} de 1805 dep
posito Bart^o Capo de chito 11^{ta} suellos
pena de ban enq^e incurrió p^r haver
transitado p^r dentro la Seccion llamada
son Moxo a Instancia de Bart^o Trom
pa y contra su voluntad son - - - - - 11^{ta} £

Al 4 8^{ta} de 1805 deposito Pedro José
tres libras penas eng^l incurrido p^a haverlo
encontrado sus Cerdos Juan Pastor en
en el Corral N^o 610 el Fuego Público
de orden del Bayle N^o 101 - - - - - 3^{ta} 2

Al 5 8^{ta} de 1805 deposito Pedro
José Barzelo del Pedro la Torre seis
libras p^a dos penas eng^l incurrido p^a
haver hallado el Otonox Bayle N^o 101
Cerdos p^a las Vinas y Sot^a contra
lo mandado p^a el mismo Bayle Fuego
Público Son - - - - - 6^{ta} 2

Al 5 8^{ta} de 1805 deposito Otonox
Vannul del Sugar de Maria. cinco ruidos
pena de ban eng^l incurrido p^a haverlo
encontrado Juana Maria Carbonell cog
iendo higo de una Higuera contra su
voluntad Son - - - - - 11^{ta} 5 2

Al 15 8^{ta} de 1805 deposito Jorge
del Sugar de Maria. cinco ruidos
pena de ban eng^l incurrido p^a haver
lo hallado Pedro Manco con sus Bayes
q^a se comian sus Coley contra su volun
tat Son - - - - - 11^{ta} 5 2

Al 24 8^{ta} de 1805 deposito Fran^{co}
del Sugar de Maria. cinco ruidos pena
de ban eng^l incurrido p^a haverlo hallado Ante
Fiel al Bayle sus Cerdos q^a se estaban comiendo
los higos cogidos contra su voluntad Son - - - - - 11^{ta} 5 2

Al 24 8^{ta} de 1805 deposito Fran^{co} del
del Sugar de Rogueta. cinco ruidos pena
de ban eng^l incurrido p^a haver hallado Ante
Fiel al Bayle sus Cerdos comiendose los
higos cogidos contra su voluntad Son - - - - - 11^{ta} 5 2

Al 24 8^{ta} de 1805 deposito Fran^{co} del
del Sugar de Maria de la Porcion dit Ro
gueta. cinco ruidos pena de ban eng^l
incurrido p^a haver hallado Ante Fiel al
Bayle sus Cerdos contra su voluntad co
miendose los higos cogidos contra su
voluntad - - - - - 11^{ta} 5 2

Al 24 8^{ta} de 1805 deposito Fran^{co}
del Sugar de Rogueta. tres libras
pena de ban eng^l incurrido el Otonox
p^a haver hallado Ante Fiel al Bayle los
Bayes del Otonox asientandolos p^a den
tro las tierras del Otonox contra su volun
tat Son - - - - - 3^{ta} 2

40
Mes 24 de 1805 deposito Juan^o Mas
del Predio hogueta 124 libras pena de
ban eng^o incurrido p^o haverlo hallado int^o
fol al. byut apacentando su Canno 205 p^o
dentro las horas del d^o fol contra su
voluntad Son - - - - - 3 u 2

Mes 27 de 1805 deposito Bart^o
Perello de Antio 124 libras pena de ban
eng^o incurrido p^o haverlo hallado Pedro
Juan Etelich y Carreras un Dacy
suyo dentro sus viña apacentando
contra la voluntad del d^o fol Son - 3 u 2

Dia 27 de 1805 deposito Pedro
Jose Barreto del Predio la Torre 124
libras pena eng^o incurrido p^o haver ha-
llado al Honor. Bayle R. una Cenda suya
p^o el Sugar llamado la Torre - - - - - 3 u

Registro de Penas y Banos de lo
año 1806

Dia 3 del mes de Enero deposito Pedro
Perello 124 libras pena de ban a instan-
cia de Fr. Jose Berclon p^o haverlo hallado
su Criado levantando pena contra su voluntad
del Predio llamado con Fiellos - - - - - 3 u 2

41 199
A 28 de Enero de 1806 pa-
go el Bayle elvillla
de 1^a mang^{ta} ungeta y nue-
ve libras 124 libras 20cho
din^o por el 3^o count^a a su
relay Piny gluchan hecho
pagar en dho villa mel
p^o ano de 1806 - - - - -
on - - - - - \$59 u 6 y 8

Jarung

Enexo deposito
124 libras pena
hallado un fierro
p^o rayitaca p^o
amada con Fiellos
Son - - - - - 3 u 2

Enexo deposito
124 libras pena
de ban eng^o incurrido p^o haverlo hallado
dentro la letra del Sugar llamado con
Fiellos cortando pena contra la voluntad
del d^o fol Son - - - - - 3 u 2

Dia 25 del mes de febrero deposito
Bart^o Toy aff. de arat. 124 libras pena
de ban eng^o incurrido p^o haverlo hallado
Fuentes Nadas del Predio con Fiellos por den-
tro d^o Sugar pasando por el mismo
contra su voluntad Son - - - - - 3 u 2

Mos 24 8^{bre} de 1805
 del P^{edio} Roqueta
 con eng^o incurrido
 f^{id} al. l^{oy}ist apracoria
 dentro las horas de
 voluntad Son -

Mos 27 8^{bre} de
 Perello de Ante me
 eng^o incurrido p^r
 Juan Echea y
 suyo dentro sus
 contra la volu

Dia. 27 8^{bre} de 1805 deposit^o Pedro
 Jose Barredo del P^{edio} la Torre tres
 libras pena eng^o incurrido p^r haver ha-
 llado el Honor. Bayle M^o una Caxda suya
 p^r el Sugar llamado la S^{ra} - 3 u

Registro de Pena y Ban de lo
 año 1806

Dia 3 del mes de Enero deposit^o Pedro
 Perello tres libras pena de Ban a instan-
 cia de Fr^o Jose Berclares p^r haverlo hallado
 su Criado levantose tena contra su voluntad - 3 u S.
 del P^{edio} llamado con F^{id}los

306 deposit^o Pedro
 de ban eng^o incur-
 do el hierro de tri-
 andore tena del
 fillos contra la val

3 u

Enexo deposit^o
 o tres libras pena
 hallado un hierro
 y q^u trayitaca p^r
 llamada con F^{id}los
 Son - 3 u S.

Enexo deposit^o
 tres libras pena
 de ban eng^o incurrido p^r haverlo hallado
 dentro la Selva del Sugar llamado con
 F^{id}los cortando tena contra la voluntad
 del S^{on} Son - 3 u S.

Dia 25 del mes de Febrero deposit^o
 Bart^o Toy aff^o deaxat tres libras pena
 de ban eng^o incurrido p^r haverlo hallado
 Francisco Nava del P^{edio} con F^{id}los por den-
 tro de Sugar pasando por el mismo
 contra su voluntad Son - 3 u S.

Mos 24 8^{va} de 1805
del Páedio Rogueta
Can eng^o incurrido
fidel al. leyat apacern
dentro las horas
voluntat Son -

Mos 27 8^{va} de
Pexello de Ante na
eng^o incurrido p
Juan C. Krich y
suyo dentro sus
contra la volu

Via. 27 8^{va} de 1805 depositó Pedro
Jose Barreto del Páedio la Torre nes
libra pena eng^o incurrido p^a haver ha-
uido el Honor Bayle R. una Cenda suya
p^a el Sugar llamado la Lata -

3 u

Registro de Pena y Bana de lo
año 1806

Via. 3 del Mes de Enero depositó Pedro
Pexello nes libra pena de Ban a instan-
cia de P^a Jose Tersclon p^a haverlo hallado
su Criado llevándose terna contra su voluntad
del Páedio llamado con Follor -

3 u S.

Via. 16 Enero de 1806 depositó Pedro
Mos nes libra pena de Ban eng^o incur-
rido p^a haverlo hallado el hierro de P^a
Jose Tersclon y llevándose terna del
Páedio llamado con Follor contra la vol-
untat de P^a Son -

3 u

Via. 20 del Mes de Enero depositó
Mig. Barro. at. Vello nes libra pena
de Ban por haverlo hallado un hierro
de P^a Tersclon de P^a Bayle suya
dentro la Porcion llamada con Follor
contra su voluntad Son -

3 u S.

Via. 22 del Mes de Enero depositó
Bart. Mos at. Tersclon nes libra pena
de Ban eng^o incurrido p^a haverlo hallado
dentro la Sebra del Sugar llamado con
Follor cortando terna contra su voluntad
del S^o Son -

3 u S.

Via. 25 del Mes de Febrero depositó
Bart. Tay at. Tersclon nes libra pena
de Ban eng^o incurrido p^a haverlo hallado
Follor llamado el Páedio con Follor por den-
no P^a Sugar pasando por el mismo
contra su voluntad Son -

3 u S.

46
Via 2 del Mes de Marzo deponit Juan
Patri my libras pena de ban p^a haverlo
hallado M^{te} Chelrich inenri apacentando
sus Bueyes contra la voluntad del M^{te} Chel
rich son dentro sus bueyes son - - - 3 u^o S.

Via 4 del Mes de Marzo deponit Juan
Anna M^{te} v^a res libras pena de ban
en g^a incurcio p^a haver hallado
Francisco M^{te} dal del Piedro son fello
sus Bueyes apacentando p^a M^{te} Piedro
contra su voluntad - - - 6 u^o S.

Via 5 Marzo deponit Juyne. Thya
at Soy res libras pena de ban en g^a
incurcio p^a haverlo hallado Francisco
d'adal del Piedro son fello apacentando
sus Bueyes p^a dentro M^{te} Sugax contra
su voluntad Son - - - 3 u^o S.

M^{te} Via deponit Pedro Capo al Canot
res libras pena de ban en g^a incurcio
p^a haverlo hallado Juan M^{te} dal Con
ductor del Piedro son fello apacentan
do sus Bueyes contra su voluntad p^a
dentro M^{te} Sugax Son - - - 3 u^o S.

47 200
Via 14 del Mes de Marzo deponit Juan Sifera
res libras pena en g^a incurcio p^a haverlo halla
do Jorge Torrey del Piedro son Andalia. M^{te} da
ndose B^a contra su voluntad Son - - - 3 u^o S.

Via 20 del Mes de Marzo de 1806
deponit Pedro Jemenia de Anzo res libras
pena de ban en g^a incurcio p^a haverlo
hallado un Bueyo de M^{te} Jore. Decapay en
la Poscion llamada son fello contra de le
na. de dentro M^{te} Piedro contra la volun
tat de M^{te} Son Son - - - 3 u^o S.

Via 20 del Mes de Marzo de 1806
deponit Matheo M^{te} tanea res libras
pena de ban p^a haverlo hallado B^are
trompa en la Poscion llamada son M^{te} da
con sus Bueyes condesciende la temeraria
contra su voluntad Son - - - 3 u^o S.

Via 20 Marzo de 1806 deponit
B^are trompa res libras pena de ban
p^a haver hallado Jorge Torreyes su ga
nado dentro el Piedro llamado son
Andalia contra su voluntad Son - - - 3 u^o S.

Via 26 del Mes de Marzo de 1806 deponit
Marina Cifre v^a res libras pena en g^a in
curcio p^a haverlo hallado Anzo D^ading sa
B^aria dentro su B^aria condesciende sus
pastos contra su voluntad Son - - - 3 u^o S.

48
Dia 8 del mes de Abril del año de 1806
Deposito Elizabeth Hall y de Miguel Maldonado por
libros pena de can enq. incurrir p. haver
hallado sus Bueyes por los topes dentro la se-
mentera del Predio Don Maria comiendose
la arena contra su voluntad Son - - - - 3. n. 2

M. H. Dia Deposito sus libros pena de can
eng. incurrir p. haver hallado H. Jorge los
Bueyes por dentro su sementera contra su
voluntad comiendose la sementera de H.
su hijo Son - - - - 3. n. 2

Dia 15 del mes de Agosto del año 1806
Deposito Bartholome Jimenez del Predio
Don Maria ~~los~~ libros pena de can enq.
incurrir p. haver hallado su ganado
Caballo ante Amex p. dentro sus tierras
apacentandolos p. dentro de ellas contra su
voluntad Son - - - - 6. n. 2

Dia 4 de 8 de 1806 Deposito Juan Serrera
cinco sueldos pena de can enq. incurrir p.
haver hallado Sebastian Texeget a los Bueyes
sus Carreros apacentandolos p. dentro sus tierras
con la voluntad del H. Texeget - - - - n. 5 2

Dicho Dia Deposito H. Serrera morisco
pena de sueldos p. haverlo hallado H. Texeget los
misimos Carreros p. dentro sus tierras contra
su voluntad Son - - - - n. 5 2

206
49
Dia 13 del mes de 9 de 1806 Deposito
Pedro Jemaria Senjanex sus libros pena
de can enq. incurrir p. haver hallado Gul
Mexmo Pasqual su Cerdos por dentro sus tierras
apacentandolos p. dentro de ellas contra la volun-
tat del H. Pasqual Son - - - - 3. n. 2

Dia 12 del mes de Fe. de 1806 Deposito
Juan Molinay cinco sueldos pena de
can enq. incurrir p. haverlo hallado
con sus Bueyes Juan Huya Toy p. dentro
sus tierras apacentandolos p. dentro las
mismas contra su voluntad Son - - - - n. 5 2

Dia 12 del mes de Fe. de 1806 Deposito
Angela Mor y cinco sueldos pena
de can por haver hallado Juan Huya
at. Toy sus Bueyes apacentandolos p.
dentro sus tierras contra su voluntad
Son - - - - n. 5 2

Dia 13 del mes de Fe. de 1806 Deposito
Joseph Mingo de Lagune sus libros pena
de can enq. incurrir p. haverlo hallado

Pedro Juan Orliz y Carrera ~~en~~ Buz
es p.^o de Pedro su hijo en el Sugar la
mado la Capella apacentando contra
su voluntad. - - - - - 34 2

1. Nicho dia depositó Francisco Pastor alias
 Yaramia en librería pena de San p.^a
 haver hallado Pedro Juan Eckrich y
 Carreras sus dueños p.^a dentro sus viñas
 del Sugar llamado la Capella con una su
 voluntad Son - - - - - 3^{ta} 8

dia 15 del mes de febrero de 1800 se depositó Pedro Torro
 Barzelo tres libras para su can en g. en
 currió por haver hallado Baxte-Trompa
 su ganado por dentro la semmentera del
 padre con el cual y contra su voluntad son - 3. 11 2

2^o dia deposito Rafael Ramir del Pinedo
 con vill fogos tres libras pena en q.^o incurrió
 p.^a haverlo hallado el Honor Bayle M.^l sus
 ovejas p.^a dentro el Pinedo llamado con
 fogoso Son - - - - - 3 tt 2

Via N^o del Mes de Fe^o deposito lay me sinco
libras Cap^o p^o karesto hallado el donon Bayle R!
con el Alguirre en donde apanoñano
contra lo mandado p^o el Bayle de la... 5 m 2
parte correspondiente a! Mag^o - - - - -

Havia depositado Mg.^o Grau cinco libras q.^o
 e la parte q.^o corresponde a Mg.^o q.^o ha ven
 hallado el Bayle. H.^o q.^o havia ajenod dentro
 su alquive contra lo mandado p.^o el. In - 5 to 2

Ho: dia depositado Sayme Mamona iirico
 l'Hay q' esta parte q' corresponde a l' Mag^o
 por haveres tratado d' l' honra Bayle R. su M.
 q' vive en donde havia afixado Cartomolton - - 50 - 2

7. *Mag.^o p.^a haver llamado al Simon Bayle fl.
 14. Aguirre susrio en donde havia un afanado
 Canamo Son - - - - - 5 u 2*

tho' dia. exporito' Anitonal' Etichrich cinco
libras q' es la parte q' corresponde a Schag?
p^a haver hallado su Alguirre Vero de
Cantano en donde se agaxava contra
lo mandado p^a th^o Bayle son - - - - - 5. tt 2

52
Vicho dia deposito Jayme Torres Moca
sinco libras pena enq' incurrido y es
lo q' corresponde a la p^a haberlo hallado
con su Alguirre suso de ajaxa Canario
contra lo mandado p^a el mismo Son 5 tt 2

Vicho dia deposito Juan Ferrerina sinco li-
bras pena que es la parte q' corresponde
a la p^a haberlo hallado su Alguirre
en donde havia ajaxado Canario contra
lo mandado p^a el mismo Son 5 tt 2

Registre de penas y
Bany en lo any 1807

Via 21 Enero deposito Pedro Calines
at. chantata tres libras pena enq' in-
currido p^a haberlo hallado en la Taverna
abierta a hora incumoda contra lo man-
dado p^a el Bayle H. Son 3 tt 2

Via 23 Enero deposito Cath. Frances
de Christoval Moxey Cente sueldos pena en
q' incurrido p^a haberlo hallado sus Cerdos el
Sindico Personero de la Bayle p^a el Esgan llamado los Sants
y haver dado parte al mismo contra lo mandado p^a el mismo Son 4 tt 2

Vicho dia deposito la misma Frances y Cente
sueldos pena enq' incurrido p^a haberlo hallado el
Sindico Personero de la Bayle H. sus Buques p^a dentro el Esgan
y haver dado parte al mismo contra lo mandado p^a el mismo 4 tt 2

203
53
Via 25 Enero deposito Jayme Mulet de
Castellet Cente sueldos pena enq' incurrido
p^a haberlo apacentado su Cerdo p^a el
Esgan llamado los Sants contra lo mandado
p^a el Bayle H. Son 4 tt 2

Via 25 Enero deposito Juan Antonio Ma-
linda del Predio la Alcarria Blanca Cente
sueldos pena enq' incurrido por haberlo ha-
llado el Sindico Personero al Oton Bayle H. con sus Cerdos p^a
y haver dado parte al Esgan llamado los Sants contra lo man-
dado p^a el Bayle Son 4 tt 2

Vicho dia deposito en mi poder Cente
sueldos pena enq' incurrido ~~por haberlo hallado~~
~~el Sindico Personero de la Bayle H. con sus Cerdos p^a~~
~~y haver dado parte al Esgan llamado los Sants contra lo man-~~
~~dado p^a el mismo Son 4 tt 2~~

Via 10 Febrero deposito Josef Eitelrich de M^a
tres libras pena enq' incurrido p^a haberlo ha-
llado el Oton Bayle H. dentro la Taverna
quando cantaban los Oficios Distintos contra
lo mandado p^a el mismo Son 3 tt 2

Via 11 Febrero deposito Jose Oliver el Pre-
dio sin fines Cente sueldos pena enq' incurrido
p^a haberlo hallado Simon Cayo Sindico Personero
y haver dado parte al mismo Bayle H. con sus Cerdos p^a el Esgan vulgo
los Sants contra lo mandado p^a el Bayle Son 4 tt 2

54
Via 18 Texera deposito Ante Puelle del Sa-
gar de Varrisa tres libras pena de ban en q^e in-
currió p^a haver hallado al S^o Ant^o Gamita y
Bispa p^a dentro sus sembrados contra la volun-
tad Son 3 π 2

Via 8 Manzo deposito Matheo Guimalee
Bernardo Cente sueldos pena en q^e incurrió
por haverlo hallado con sus Bueyes p^a los Ca-
minos apacentandolos p^a los mismos, el
Bayle R^o contra lo mandado p^a el mismo
Son 4 π 2

Ho^a Via deposito Francisco Parra at Vignot
Cente sueldos por haver hallado el Bayle
R^o sus Bueyes los apacentara p^a los
Caminos contra lo mandado p^a el mismo
Bayle Son 4 π 2

Ho^a Via deposito Gabriel Estarich at Mayra
Cente sueldos pena en q^e incurrió p^a
haver hallado el Honor Bayle R^o sus Bueyes
apacentandolos p^a los Caminos contra
lo mandado p^a el mismo Bayle Son 4 π 2

Ho^a Via deposito Matheo Estarich 7^a Cente sueldos
pena en q^e incurrió por haver hallado el Bayle
R^o sus Bueyes sin alisar contra lo mandado p^a
el mismo Son 4 π 2

204
55
Alos 7 del Mes de Abril deposito Ante Monjo
de ante tres libras pena en q^e lo impuso el
Bayle R^o a el y sus p^a haver alborotado
el Pueblo contra lo mandado Son 3 π 2

Via 9 Agosto deposito Pedro Velmae
al S^o Dal tres libras pena de ban en
q^e incurrió por haver hallado Juan
Elizera y sus Cerdas dentro sus hebras
contra la voluntad del S^o Elizera y Son 3 π 2

Via 10 del Mes de Abril deposito Ante
Ord^o tres libras multa por haverlo halla-
do el Honor Bayle R^o alborotando el Pueblo
contra lo mandado p^a el mismo Son 3 π 2

Ho^a Via deposito Gabriel Grau Cente suel-
dos de multa en q^e incurrió p^a haverlo ha-
llado el Honor Bayle R^o alborotando p^a la
Calle contra lo mandado p^a el mismo Son 4 π 2

Via 10 del mismo Mes deposito Juan Font
Cente sueldos en q^e incurrió de multa por
haverlo hallado el Honor Bayle R^o alborotando
la Villa contra lo mandado p^a el mismo
Son 4 π 2

Via 10 de Abril deposito Matheo Font
al S^o Baluzgo Cente sueldos de multa en q^e

36.
incurrió p.^a haverlo hallado el Honr Bayle
R.^a alborotando la Calle contra lo manda-
do p.^a el mismo Son v. tt. 2

11^{to} Dia deposito Bernadi Rey gente
sueldos de multa por haverlo hallado el
Honr Bayle R.^a p.^a la Calle alborotando
contra su voluntad Son v. tt. 2

Via 10 Abril deposito Ante Pexello at.
Gomez gente sueldos de multa enq.^a in-
currió p.^a haverlo hallado el Honr Bayle
R.^a p.^a la Calle alborotando contra lo man-
dado p.^a el mismo Son v. tt. 2

Via 10 Abril de 1807 deposito Otevan
Ribe gente sueldos de multa enq.^a incurrió
p.^a haver alborotado el Pueblo contra
lo mandado p.^a el Honr Bayle R.^a Son v. tt. 2

11^{to} Dia deposito Leonardo Balle gente
sueldos de multa enq.^a incurrió p.^a haver
alborotado el Pueblo a hora incomoda
contra lo mandado p.^a el Honr Bayle
R.^a Son v. tt. 2

206
57
Via 10 Abril deposito Juan Temeña at.
Coyst gente sueldos enq.^a incurrió p.^a ha-
ver alborotado el Pueblo a hora incomoda
contra lo mandado p.^a el Honr Bayle R.^a
Son v. tt. 2

Via 20 Abril deposito Geronimo Texera
at. Franco gente sueldos pena enq.^a in-
currió p.^a haver hallado el Honr Bayle
R.^a apacentando sus Cerdos p.^a dentro las
tierras de otros contra lo mandado y sin
licencia del Tenio Son v. tt. 2

11^{to} Dia deposito el Sr. Texera gente
sueldos pena enq.^a incurrió p.^a haver
hallado el Honr Bayle R.^a sus Bueyes
p.^a los Cami apacentando los contra lo mandado p.^a
el Honr Bayle R.^a Son v. tt. 2

Via 10 Mayo deposito Ante Mannay
at. Ros gente sueldos enq.^a incurrió de
pena p.^a haver hallado sus Bueyes p.^a los
Caminos R.^a el Honr Bayle R.^a contra
lo mandado p.^a el mismo Son v. tt. 2

Via 15 Mayo deposito Matteo Cipe gente
sueldos pena enq.^a incurrió p.^a haver halla-
do el Honr Bayle R.^a sus Bueyes apacentan-
do los p.^a el Camino R.^a contra lo mandado Son v. tt. 2

Via 20 Mayo deposito Migl. Guinall
Cente sueldos pena en g^a incurrir p^a haver
hallado el Honra Bayle R^a sus Cerdos apacen
tandolos por el Camino R^a contra lo mandado
p^a el mismo Son

v. tt. 2

Via 25 Mayo deposito Juan Graa. at.
Baniata Cente sueldos pena en g^a incurrir
p^a haver hallado el Honra Bayle R^a sus
Bueyes apacentandolos p^a el Camino R^a
contra lo mandado p^a el mismo Son

v. tt. 2

Via 3 junio deposito Antonio C.
telnich alias Carat Cente sueldos pena
en g^a incurrir p^a haver hallado el
sus Cerdos Honra Bayle R^a apacentandolos
los Caminos contra lo mandado
p^a el mismo Son

v. tt. 2

Via 4 junio deposito Barth. Gele
Cent Cente sueldos pena en g^a incur
rir p^a haver hallado el Honra Bayle
R^a sus Bueyes apacentando p^a los
Caminos contra lo mandado p^a el
mismo Son

v. tt. 2

Via 5 junio deposito Pedro Juan
Font Cente sueldos de multa q^a le
hizo el Honra Bayle R^a p^a haverlo
hallado alborotando el pueblo contra
lo mandado p^a el mismo Son

v. tt. 2

Via 5 junio deposito Pedro Juan
Pastora Cente sueldos pena en g^a
incurrir p^a haver hallado el Ho
nra Bayle R^a sus Bueyes apacen
tando sus Bueyes p^a dentro tierras
de otros contra lo mandado no
teniendo per misro del Dueño Son

v. tt. 2

Via 5 junio deposito Corne Vidal
Cente sueldos pena en g^a incurrir
p^a haver hallado el Honra Bayle
R^a sus Cerdos apacentandolos p^a
los Caminos contra su voluntad
y lo mandado p^a el mismo Son

v. tt. 2

Via 22 junio deposito Andres del
de Andres tres libras pena de ban en
incurrir p^a haver hallado el Honra
Antonio Citelich Bayle R^a por dentro
su linea q^a transitava contra la
voluntad del mismo Bayle Son

3 tt. 2

60
Día 24 junio de 1807 deponió Juan
Cristóbal del Río al Rafael Rodríguez, gente
suellos pena en g. incurrió por haver
hallado el Honor Bayle R. sus Carreros
por dentro las tierras de otros apacentan-
do por dentro las mismas contra lo man-
dado por el mismo Son - - - - -

4 π Σ

Día 30 junio deponió Gerónimo
Ferrer gente suellos pena en g. in-
currió por haver hallado el Honor
Bayle R. sus Carreros por el lugar Ha-
mado las Sotas contra lo mandado
por el mismo Son - - - - -

4 π Σ

H.º día deponió Pedro Femenia
tres libras pena en g. incurrió por
haver hallado el Honor Bayle R.
sus Carreros por las tierras de la me-
ma Villa contra lo mandado por
el mismo Son - - - - -

3 π Σ

H.º día deponió Matheo Femenia
gente suellos pena en g. incurrió
por haver hallado Martina Cifre
su Burro contra su voluntad y
de lo mandado por el Honor Bayle R.
Son - - - - -

4 π Σ

207
61
Día 17 julio deponió Pedro Jose
Moj gente suellos pena en g. incur-
rió por haver hallado el Honor Bayle
R. sus Carreros por el lugar Hamado las
Sotas contra lo mandado por el mismo
Son - - - - -

4 π Σ

H.º día deponió Matheo Femenia gente suel-
los pena en g. incurrió por haver hallado
el Honor Bayle R. sus Carreros por el
lugar Hamado las Sotas contra lo man-
dado por el mismo Son - - - - -

4 π Σ

H.º día deponió Catha Femenia
gente suellos pena en g. incurrió por
haver hallado el Honor Bayle R.
sus Carreros por el lugar Hamado las
Sotas contra lo mandado por el mismo
Son - - - - -

4 π Σ

H.º día deponió Gerónimo Mojagay
al poco mas libras pena en g. incurrió
por haver hallado el Honor Bayle R.
sus Carreros por las Comunas de la Villa
contra la voluntad del Ayuntamiento
comiendose los pastos dando grande
perjuicio ala Villa y contra lo
mandado Son - - - - -

3 π Σ

Via 28 julio de 1807 deposito Migl. Rocio
 Etelich de Juan tres libras pena de ban
 eng.º incurrir por haver hallado Barth.
 Tony Cirv.º R.ª su Burxa dentro sus tierras
 contra su voluntad Son - - - - - 3 tt 2

Via 29 julio deposito Math.º Buno
 la tres libras pena de ban por haver
 hallado el Cirv.º R.ª la Burxa del
 th.º por dentro sus tierras contra su
 voluntad Son - - - - - 3 tt 2

th.º Via deposito Pedro Mosat.º Maso
 tres libras pena de ban en que incurrir
 por haver hallado el Cirv.º R.ª la Bur-
 xa del th.º p.º dentro sus tierras con-
 tra su voluntad Son - - - - - 3 tt 2

Via 30 deposito Elizabet.º Moll va
 cinco libras pena en que incurrir
 por haver hallado el Honro Bayle.º R.ª
 sus Orejas de roche. p.º el lugar ha-
 mado los Loxty contra lo mandado
 p.º el mismo Bayle.º R.ª Son - - - - - 5 tt 2

Via 5 Agosto deposito Migl. Rocio
 tres libras pena por haver hallado Juan
 March una Oreja suya por el Sig.º
 llamado los Loxty contra lo mandado
 p.º el Honro Bayle.º R.ª Son - - - - - 3 tt 2

Via 21 deposito Sebastian Moreto at.
 Coca tres libras pena de Can en que in-
 currir por haver hallado el Honro
 Barth.º Tony Cirv.º R.ª su Burxa p.º
 dentro sus tierras contra su volun-
 tad Son - - - - - 3 tt 2

Via 25 Agosto deposito Pedro Rocio
 at.º Puz tres libras pena de Can p.º
 haver transpilado por dentro las
 tierras de Guillermo Zabater y con-
 tra su voluntad Son - - - - - 3 tt 2

Via 8 de Set. deposito Migl. Etelich
 de Gabriel cinco libras pena de Can
 en que incurrir p.º haver hallado con
 Ray Mores dentro su tierra contra
 su voluntad Son - - - - - 5 tt 2

Mos 19' Vig del Mes de octubre depo
sito Ante Mos tres libras pena de ban
eng^a incurrido p^a haver hallado Mos
sus Buques p^a dentro su vinta contra
su voluntad Son - - - - - 3^{ta} 2

Via 19 del Mes de Febrero deposito Rafael
Capo de Pedro tres libras pena de ban
eng^a incurrido por haver hallado Pedro
Jose Barzelo sus Buques por dentro sus
tierras contra su voluntad son . . . 3^{ta} 2

Registare de penas y Bares q^a ha
fet pagar Gabriel Mas tte del Balfo
del Scho de Maxia desde 1^a Janer
de 1807 froy alq ultimo del Mes de Mayo
q^a froy son encaxech en poder seu y son
Mas 11^{ta}

Primo
p^a haver
hallado
Via 15 Enero deposito Ante toda del
d^{ho} Juan Cente sueldo el tte de Bayle
sus Buques sin moral por los Cami
nos - - - - - 1^{ta} 2

Via 31 del mismo deposito Gabriel
Rong. Cente sueldo pena en q^a incurrido
p^a haver lo hallado con sus Buques el tte
de Bayle sin moral p^a los Caminos
Son - - - - - 1^{ta} 2

Via 6 del Mes de Febrero deposito en poder
del d^{ho} tte Sebastian Pexello Cente sueldo
pena en q^a incurrido p^a haver lo hallado
con sus Buques por los Caminos sin moral
el tte de Bayle contra lo mandado
p^a el mismo Son - - - - - 1^{ta} 2

El día deposito Geronimo Tugores Cente
sueldos pena en q^a incurrió por haverlo
hallado con sus Bueyes por los Caminos sin
Moral ~~el~~ de Bayle contra lo manda
do Son - - - - - 1^o 1/2 2

Día 15 febrero deposito en a poder Pedro
May Cente sueldos pena en q^a incurrió
p^a haverlo hallado con sus Bueyes p^a
los Caminos sin Moral el 1^o de Bayle
contra lo mandado p^a el mismo Son - - - 1^o 1/2 2

Día 20 febrero deposito Ayme May en
poder del mismo 1^o de Bayle Cente sueldos
pena en q^a incurrió por haverlo
hallado con sus Bueyes sin llevar mor
tal contra lo mandado p^a el mismo
Son - - - - - 1^o 1/2 2

Día 1^o marzo deposito Juan May en poder
del 1^o 1^o de Bayle Cente sueldos pena
en q^a incurrió por haverlo hallado el 1^o
1^o apasentando sus Bueyes p^a los Caminos
contra lo mandado p^a el mismo Son - - - 1^o 1/2 2

A 26 de ^{1^o} en ^{6^o} de 1808 Mayo
El Bayle 10^o 1^o 1/2 1/2 veinte
y tres libras ocho sueldos y qua
tro dineros por el 3^o 1^o 1/2 a. v. m.
de Bayle y q^a incurrió en pagar
en su villa en el p^o año de 1807
Son - - - - - 1^o 1/2 2

Jaraviz

210
20
Día Juan Ruiz Jereva
Bayle Cente sueldos
haver hallado sus
dentro las tierras
del Dueño y de
Son - - - - - 1^o 1/2 2

Antonio Ferriz en
de Cente sueldos
por haver hallado
atando p^a dentro
contra lo mandado p^a
- - - - - 1^o 1/2 2

58
Día deposito Ge
suellos pena enq
hallado con sus Buey
Mortal ~~de~~ de
do Son - - -

Día 15 febrero de po
Hay gente sueldos
p^a haverlo hallado
los Caminos sin Ma
contra lo mande

Día 20 febrero de po
podex del mismo th^o de Bayle gente suel
dos pena en q^o incurrió por haverlo
hallado con sus Bueyes sin llevar mor
tal contra lo mandado p^a el mismo
Son - - - 1^o 11^o 2

Día 1^o marzo deposito Juan de expod^a
del th^o th^o de Bayle gente sueldos pena
en q^o incurrió por haverlo hallado el th^o
th^o apasentando sus Bueyes p^a los Caminos
contra lo mandado p^a el mismo Son - - - 1^o 11^o 2

69
Día Juan Ruiz Jereva
Bayle gente sueldos
haver hallado sus
dentro las tierras
et del Dueño y de
do Son - - - 1^o 11^o 2

Antonio Ferriol en
Bayle gente sueldos
por haver hallado
ntando p^a dentro
contra lo mandado p^a

- - - 1^o 11^o 2

2
Día de depósito
sueldos pena en
hallado con sus Buey
Normal ~~el~~ de
de Son - - -

Día 15 febrero de
may gente sueldos
p^a haverlo hallado
los Caminos sin
contra lo mand

Día 20 febrero de
poder del mismo th^e de Bayle. Gente sueldos
pena en q^e incurrir por haverlo
hallado con sus Bueyes sin llevar nor
mal contra lo mandado p^a el mismo
Son - - - - - 1^o 2

Día 1^o marzo de
del th^e th^e de Bayle. Gente sueldos pena
en q^e incurrir por haverlo hallado el th^e
th^e apacentando sus Bueyes p^a los Caminos
contra lo mandado p^a el mismo Son - - - - - 1^o 2

210
Día 25 marzo de
en poder del th^e th^e de Bayle. Gente sueldos
pena en q^e incurrir p^a haver hallado sus
Bueyes apacentando p^a dentro las tierras
de otros contra la voluntad del Dueño y de
lo mandado p^a la Justicia Son - - - - - 1^o 2

Día 10 mayo de
poder del th^e th^e de Bayle. Gente sueldos
pena en q^e incurrir por haver hallado
el th^e sus Vacas apacentando p^a dentro
las tierras de otro y contra lo mandado p^a
el Bayle. Son - - - - - 1^o 2

Registre de penas
y Banc en lo añe
1808

246

73

Dia 15 Enexo depositó Elean Alor
Cente muellos pena eng' incurrió p.
haver maltratado de palabras a un suje-
to contra lo mandado p.^a el Bayle M.
Caso de preegn público Son VII 2

Dia 16 depositó Juan Almaraz de
Alentin Cente muellos eng' incurrió p.
haver maltratado a un suje to contra
lo mandado p.^a el Bayle M. Caso de preegn
público Son IV 2

Dia 18 del Mes de febrero depositó
Mig. Ramis sala. Villa de. Alux o
tres libras penas de Ban eng' incurrió
p.^a haverlo hallado el Sr. Antonio Go-
mita. dueño del Supex llamado son
Mora catando Sena. contra su vo-
luntad Son III 2

77
Día de depósito Juan Moxado de
la Villa de Muxo tres libras pena de
ban en q^e incurrió p^a haverlo hallado
el Honro Ant^o Gomilla dentro las
Selvas del Sugax llamado son Muxo
propio del Ant^o Gomilla caxando
Sená contra su voluntad Son - - - 3 π 2

Día 16 de febrero depósito Mag^a
Estelich v^a Certe sueldos pena
en q^e incurrió p^a haver dada parte
Gabriel Font al^o Balutyo al Honro
Bayle R^o q^a aparentava sus Bueyes
p^a dentro una Segura ruya y contra
lo mandado p^a Ant^o Bayle Son - - - 4 π 2

Día 17 marzo depósito Mig^a
Maranet al^o Gabali tres libras pena
en q^e incurrió p^a haverlo hallado a
hora incomoda con su Taverna ab^a
el Honro esta y con gente contra lo mandado
Bayle R^o p^a el Bayle Bayó de puzen publico
Son - - - 3 π 2

212
75
Alos 20 marzo depósito Juan
Moxo Muxo Certe sueldos
pena en q^e incurrió p^a haverlo
hallado el Honro Bayle R^o dentro
la Taverna contra lo mandado
p^a el mismo Son - - - 4 π 2

Día de depósito Jayme Texen
de Jayme Certe sueldos pena en q^e
incurrió p^a haverlo hallado el Ho
no Bayle R^o dentro la Taverna con
tra lo mandado p^a el mismo Bayle
Son - - - 4 π 2

Día 24 marzo depósito Juan Pastor
Sanayex tres libras pena de ban en
q^e incurrió p^a haver hallado el Honro
Bayle R^o sus Bueyes p^a dentro sus
licanay comiendose sus sembrados
contra la voluntad del mismo Bayle
Son - - - 3 π 2

Via 28 Marzo depositó Antonio

Cien sueldos pena en q^e
incursió p^a haver hallado el Honr Bay
le R. sus Cordos p^a los Caminos contra
lo mandado p^a el mismo Son

4^{ta} 2

11^{ta} Via depositó Rafael Capo Ciente
sueldos pena en q^e incursió p^a haver
hallado el Oficial Sacha sus Bayes p^a
los Caminos Reales apacentando p^a
los mismos contra lo mandado p^a el
Bayle Son

4^{ta} 2

Via 4 Abril depositó Bartte. Velman
de 111^{ta} Ciente sueldos pena en q^e in
cursió p^a haver hallado el Honr Bayle
R. o haverle dada parte q^e en buxa
se apacentara dentro deexas de los
contra lo mandado Son

4^{ta} 2

Via 3 del Mes de Abril depositó An
tonio Moy tres libras pena de baren q^e
incursió su Moro p^a haverlo hallado fran
cisco Nadal del Pedro son Julio de vendore
bardisa de las perdas contra su voluntad
Son

3^{ta} 2

11^{ta} Via depositó Juan Huya al. Joy
Ciente sueldos pena en q^e incursió p^a haver
lo hallado el Honr Bayle R. dentro la
Taverna contra lo mandado p^a el mismo
y segun relacion del th. Bayle Son

4^{ta} 2

Via 12 Abril depositó Juan Femenia Coyet
Ciente sueldos pena en q^e incursió
p^a haver instanciado al q^e de verna al
Honr Bayle R. y los Bayes del th.
Femenia los apacentara p^a dentro sus
bierras y contra su voluntad Son

4^{ta} 2

Via 15 Abril depositó Gerónimo Buxeto
Ciente sueldos pena en q^e incursió por
haver hallado el Honr Bayle R. sus
Cordos p^a el sugeto llamado los Sot
Son

4^{ta} 2

2
Día 4 del mes de Mayo deposito Pedro, tiene
nada en su poder de sueldo pena en g.^o in-
currir p.^o haver hallado el Honor Bayle M.^o
sus Censos p.^o dentro de diez dias de dar y dar
todo lo mandado p.^o el Honorable Son - 11 2

2
Día 6 del mes de Mayo deposito Barth.
Montana hijo de Mateo - cinco sueldos
pena de Can en g.^o incurrido por haverla
hallado Mont.^o Thoma. Mandose agra de
su peso contra su voluntad Son - 11 2

Día 31 del mes de Mayo deposito
Josef Mestre del Sugax de Mont.^o
tres libras pena en g.^o incurrido p.^o
haver hallado Ant.^o Mont.^o sus Bueyes
p.^o dentro su sembrado y lo llevo
en el Canal M.^o Son - 31 2

Día 29 del mes de Junio deposito Antonio
Perello del Padio Venencia cinco sueldos pe-
na de Can en g.^o incurrido p.^o haver ha-
llado Christoval Mont.^o sus Bueyes p.^o
dentro sus Bueyes comiendose los ma-
nacos de trigo contra su voluntad Son - 11 2

214
29
Día 20 del mes de Agosto deposito
Juan Roig del lugar de San Gil cinco
sueldos pena de Can p.^o haver hallado sus
Censos dentro la villa comiendose los
Censos de la villa
Vray contra la voluntad del Honorable
Son - 11 2

Día 19 de Agosto deposito Vamian
Mont.^o de la Padio tres libras pena de
Can en g.^o incurrido p.^o haver hallado
Francisco Padio del Padio con sus
quitarlos comiendose la pena para
deraxela contra su voluntad Son - 31 2

22
El mismo día deposito Guillemo
Mont.^o de la Padio tres libras pena en
incurrir p.^o haver puesto sus Bueyes
p.^o dentro una vinaderia comiendose
lo p.^o el Honor Bayle M.^o bajo
Pregon Publico Son - 31 2

22
Día 20 de Agosto deposito Barth.
Padio del Padio en favor de la villa pena
en g.^o incurrido p.^o haver hallado
un Censo suyo p.^o
la posesion llamada con Burquet Son - 31 2

Via nra. 8^{ta} deposito Pedro Delmau hijo
de Auto. tres libras pena de San enq. in.
caso p. haver hallado Juan Siles de Auto.
una Corda del th. p. dentro sus tierras contra
lo mandado p. el th. Siles. Cgo. de Regon
Publico S. 3u 2

Via nra. 8^{ta} deposito Gaspar Penella del
Fedio de Auto. cinco suellos pena de
San enq. in. caso p. haver hallado
Bernardo Fernandez sus tierras apacentando
p. dentro su hacienda contra su voluntad
Son. 3u 2

Ala. dea. deposito el th. Penello cinco suel-
los pena de San p. haver hallado el
th. Fariol sus tierras p. dentro su hie-
ra apacentando p. la misma contra
su voluntad Son. 3u 2

El mismo dia deposito el mismo Pen-
ello otros cinco suellos p. la misma
y contra la voluntad del mismo
Fariol Son. 3u 2

Al 31 de Julio de 1809 pago de penas
el Bayle de la villa de nra. lo any 1809
mangamora y catonse libra
de sueldo por el 3^o cont.
a S. m. de la Penas q. el hiri-
enon pagan en la villa co un Cerdo rayo
en el p. año de 1808 para voluntat
con. 14u 10g

Jarango

orito Etevan
cinco suellos pena
por haver hallado
co un Cerdo rayo
para voluntat
to Antonio Loxda
haver hallado
cuox de Maxido
Sugax llamado

voluntat contra lo mandado p. el mismo 3u 2

Ala. dia. deposito th. Loxda. tres libras
pena. por haver hallado las Buxas
p. el Sugax llamado las p. contra
lo mandado p. el th. de Bayle. Son. 3u 2

Ala. dia. deposito Antonio Loxda. tres
libras. San enq. in. caso p. haver hallado
llado con sus Cerdo p. dentro sus tierras
contra su voluntad Son. 3u 2

80
Via na. 8^{to} deposit
de Ante sus libras p
curio p^a haver hallado
una Corda. del th.
lo mandado p^a don
Publico S.

82
Dña. D^a de los p
ficio de la d^a d^a
San en q^a incurrido
Bernardo Ferrer
por dentro su b^a
Son.

84
Ala. dea. deposit^o el th. Penello cinco real
dos pena. de ban p^a haver hallado el
th. Ferrer sus leados padentes u b^a
na apacentando p^a la misma contra
su voluntad. Son 3 u 52

86
El mismo dia deposit^o el mismo Pen
ello otros cinco reales p^a la misma
y contra la voluntad del mismo
Ferrer Son 3 u 52

83
de penas
lo any 1809

85
deposit^o Etevan
cinco sueldo pena
por haver hallado
ao un Cerdo rayo
contra su voluntad

87
deposit^o Antonio Loxda
haver hallado
Sugax de Maxido
Sugax llamado

89
contra lo mandado p^a el mismo 3 u 52

91
Ala. dia. deposit^o th. Loxda. tres libras
pena. por haver hallado sus Buaxas
p^a el Sugax llamado Loxda. contra
lo mandado p^a el th. de Bayle. Son 3 u 52

93
Ala. dia. deposit^o Antonio Loxda. tres
libras ban en q^a incurrido p^a haver hallado
llado con sus Cerdos p^a dentro sus b^a
contra su voluntad Son 3 u 52

80
Día 22 de Agosto
de Ante tres testigos
curiosos p^o haver hallado
una Carta del D^o
lo mandado p^o el D^o
Público S^o

Día 23 de Agosto
frente de la Real Audiencia
San en g^o incurrir
Bernardo Ferrer
por dentro su fea
Son

D^o de la deponit^o el D^o Lorenzo cinco real
los pena de San p^o haver hallado el
D^o Ferrer sus fechos por dentro su fea
na apacentando p^o la misma contra
su voluntad Son 3 tt 52

El mismo día deponit^o el mismo
lo otros cinco reales p^o lo mismo
y contra la voluntad del mismo
Ferrer Son 3 tt 52

85
Registro de penas
y Caras de lo año 1809

Día 24 Enero deponit^o Estevan
Morales alias Julles cinco reales pena
de San en g^o incurrir por haver hallado
Alonx Mos al^o Cabero un Cerdo rayo
dentro su tierra contra su voluntad
Son 3 tt 52

Día 24 Mayo deponit^o Antonio Loxda
tres libras pena por haver hallado
el D^o de Bayle del Sugax de Maxia
consus Cerdos p^o el Sugax llamado
las Loxas contra lo mandado p^o el mismo 3 tt 52

D^o Día deponit^o D^o Loxda tres libras
pena por haver hallado las Buaxas
p^o el Sugax llamado las Loxas contra
lo mandado p^o el D^o de Bayle Son 3 tt 52

D^o Día deponit^o Antonio Loxda tres
libras San en g^o incurrir p^o haver hallado
llado consus Cerdos p^o dentro su tierra
contra su voluntad Son 3 tt 52

86
Día 8 del mes de Julio de 1810 depongo como V. d. al
mismo de 60 libras pena en d. incurre por ha-
ver hallado el Honor Bayle M. su Cer-
da p. el lugar llamado las Sotas con-
tra lo mandado p. el mismo Capo de
Pregon Publico Son - - - - - 3 u. 2

Día 16 Julio de 1810 depongo Josef Juxta del Su-
gar de Maria tres libras pena de. Can en
q. incurre p. haverlo hallado Antonio
Olivera del Padio Juan Blanch. rompiendo
la pared de la Selva para transitar con-
tra su voluntad Son - - - - - 3 u. 2

87
Año de 1810 depongo
el Bayle M. su Cerda p. el 3.º concepto a
un libra unmelito y ocho
dites por el 3.º concepto a
V. su. de la Pena y enhienden
pagar en esta villa unmelito
año de 1809. Y me redopa
duplicado. con - - - - - 44 u. 198
Garra 25

89
de penas y
año 1810

ito' Cath. Torrey V.º
el Sugar llamado Cas-
de Can en q. incurre
Capos Cerdos del ro
voluntad del dho. Capo

ito' Pedro Delmau.
eng. incurre
el Honor Bayle M.

su Cerdos por el lugar vulgar los
Sotas contra lo mandado p. el
mismo Son - - - - - 1 u. 2

Día 8 de Junio de 1810 depongo Pedro Jose.
Bazelo nueve libras pena de tres
Can en q. incurre p. haver hallado
el M. Antonio Gomila sus drogaj dentro
la Puerria llamado son el Cerro en dho. Por-
tas reses comiendone las aray propias
del dho. Gomila y contra su voluntad
Son - - - - - 9 u. 2

86
Día 8 del mes de Julio depon
mismo a 60 libras pena en
vió la d^{ta} pena por hallado el Honor
da p^a el lugar da
tra lo mandado p^a
Pragmático Son

Día 16 Julio deposito
gas de Maxia tres libras
q^e incunxió p^a haver
Oliver del Palacio Mune
los pared de la Selva
tra su voluntad Son

89
Registro de penas y
Canj de lo añe 1810

Día 6 Enero deposito Cath. Torrey v^a
de Chivivrat. Mury del Sugar llamado Cas
tellet tres libras pena de Can enq^e incunxió
por haver hallado Simon Caporus Cexdor desho
su herenja contra la voluntad del d^{to} Capo
Son

3 u^o 2

Día 28 Abril deposito Pedro Delmau.
Cente sueldo pena enq^e incunxió
por haver hallado el Honor Bayle Al
sus Cexdor por el lugar vulgo los
Sants contra lo mandado p^a el
mismo Son

1 u^o 2

Día 8 Junio de 1810 deposito Pedro Tor.
Bairrelo nueve libras pena de tres
Canj en q^e incunxió por haver hallado
el d^{to} Antonio Gomila sus drogaj de contra
la Prescrip llamado son cexxo en d^{to} Por
tas reser comendone las aray propria
del d^{to} Gomila y contra su voluntad
Son

9 u^o 2

20
Día 14 junio depósito Pedro Teme-
ria. Ciente sueldos pena en q. incurre
por haver hallado el Honro Bayle R. sus
Cerdos pacentando por dentro tierras
de otros y contra lo mandado por el mis-
mo Bayle. Son 1^o 11 2

Día 18 junio depósito Juan Alama-
ny. Ciente sueldos pena en q. incurre
por haver hallado el Honro Bayle
R. sus cerdos por los caminos apacen-
tandolos por ellos contra lo mandado
por el Bayle. Son 1^o 11 2

Día 9 julio depósito Gerónimo Faxe-
ra. Ciente sueldos pena en q. incurre por ha-
ver hallado el Bayle R. sus cerdos por el
lugar llamado los Sorts contra lo man-
dado por el mismo Bayle. Son 1^o 11 2

Día 9 del mismo depósito Antonio de
Viney del Pono dos libras pena en q.
incurre por haver hallado en dos di-
versas veces el Bayle R. apacentando
sus cerdos p. el lugar contra lo man-
dado por el mismo Bayle. Son 2^o 11 2

91
Día 15 julio depósito Martina Cípe-
r. de Matheo Telmau. Ciente sueldos pena
en que incurre por haver hallado el
Honro Bayle R. sus cerdos por el
lugar llamado los Sorts contra lo man-
dado por el mismo 1^o 11 2

Día 16 julio depósito Pedro Telmau. Cen-
te sueldos pena en que incurre por
haver hallado el Honro Bayle R. sus
cerdos por el lugar llamado los Sorts con-
tra lo mandado por el mismo 1^o 11 2

Día depósito Juan Graa al Benia-
ta. Ciente sueldos pena en q. incurre
por haver hallado el Honro Bayle R.
sus cerdos por el lugar llamado los
Sorts contra lo mandado por el mismo 1^o 11 2

Día 17 julio depósito Martina Cípe-
r. de Matheo Telmau. Ciente sueldos pena
en q. incurre por haver hallado el Ho-
no Bayle R. sus cerdos por el lugar
llamado los Sorts contra lo mandado
por el mismo 1^o 11 2

92
Dia 19 julio deposito Rafael Capo
Cente sueldos pena en que incurrió
por haver hallado el Honro Bayle
R. sus Cerdos por el lugar llamado
los Sotz y contra. lo mandado por el
mismo Son 4 tt 2

Dia 20 julio deposito Josef M. Cente
sueldos pena en que incurrió por haver
hallado el Honro Bayle R. sus Cerdos por
el lugar llamado los Sotz y contra. lo
mandado por el mismo Son 4 tt 2

Dia 22 julio deposito Genonimo
Barzelo Cente sueldos pena en que
incurrió por haver hallado el Ho
non Bayle R. sus Cerdos por el
lugar llamado los Sotz y contra. lo
mandado por el mismo Son 4 tt 2

H. Dia deposito Mig. Ramis de on
quel regl. de pena de dos cany
a instancia de Juan Vanxell at.
Vanonich por haver tranchitado
por dentro su lugar y contra su
voluntat Son 6 tt 2

93
Dia 29 julio deposito Pedro
Belman cinco sueldos pena de
san en que incurrió por haver ha
llado Gabriel Font sus Cerdos por
dentro su Huerto contra su volan
tat Son 5 tt 2

H. Dia deposito Barth. Foll
Cente sueldos pena en que incurrió
por haver hallado el Honro Bayle R.
sus Cerdos por el lugar llamado los
Sotz y contra. lo mandado por el
mismo Son 4 tt 2

May 25 del Mes de Sep. deposito
Antonio Texis del Cat. Regl. de
pena en que incurrió por haver
hallado Mig. Font y alioy Casal
un Buey por dentro su
Huerto y asi mismo en que
los fardes contra su voluntat. 3 tt 2

Via 308^{da} deposito Antonio morfo
de Antonio Pinco sueldo pena de ban
en g. incursio por haver hallado Rafael
Moliney su Buey por dentro su tier
ra y contra su voluntad Son . . . 5 £

Via 14 de 6^{ta} deposito Pedro Temencia
Cente sueldo pena en g. incursio por
haver hallado su Cordero Francisco Choney
contra lo mandado por el Bayle A. Son . . . 4 £

Via 14 de 6^{ta} deposito Jayme Alca. tres
libras pena de ban por haver transpi
rado por un par de Bueyes por dentro
la lementexa del Cor. A. y contra
su voluntad Son . . . 3 £

Via 23 de 6^{ta} deposito Pedro Velman
Cente sueldo pena en g. incursio
por haver puesto su Cordero por den
tro las tierras de otro contra lo man
dado por el Bayle A. y contra la volun
tat del dueño Son . . . 4 £

At 28 Enero de 1811 pago el Bayle de y Ban de
la Villa de Sta. Margarita trece
libras diez sueldos por el tercio
correspondiente a S. M. de las
penas q. se hicieron pagar en onito Mig. Reyes
dho Villa en el pasado año de 1810 en g. incursio.
Son . . . 13 £

Por mi Padre Preceptor Justat del A. M. . . 40 £
Pedro Antonio Garau

Rey tres libras
lo hallado el A. M.
nlo algunos si.
Son . . . 3 £

Via 7 Abril deposito Rafael Reull. tres
libras pena de ban por haverlo hallado
Sr. Antonio Gomila por dentro su tierra
contando xama contra su voluntad
Son . . . 3 £

Via 14 Juny deposito Martina Cfe.
por Cente sueldo pena en g. incursio
por haver hallado el Hon. Bayle A. sus
Corderos por el lugar llamado Los Hornos contra
lo mandado p. el mismo Son . . . 4 £

Via. 30 8^{da} de pos. do

de Antonio Sainco

eng. incurrido p.

Molney su Buey

ray y contra su

Via. 14 Feb^{ra} de pos.

Cente sueldo p.

haver hallado su

contra lo manda

Via. 14 Feb^{ra} de pos.

Libro pena de

tado por un par de pueros por ser no

la Sementera del Cir^o N. y contra

su voluntad Son - - - - - 3 π Σ

Via. 23 Feb^{ra} de pos. de pos. de pos.

Cente sueldo pena eng. incurrido

por haver puesto su Cerdos por den

tro la Sementera de otro contra lo man

dado por el Bayle N. y contra la volun

tat del dueño Son - - - - - 4 π Σ

Registra de Penas y Bays de
lo any 1811

Via. 14 Abril de 1811 de pos. de pos.

de Juan Diez Libros pena eng. incurrido.

p^a haver cortado algunos finos en el Predio

son Real contra la voluntad del L^o N. - - - - - 40 π Σ

Via. 14 de pos. de pos. de pos. de pos.

Libro pena de ban por haverlo hallado el L^o

del Predio son Real cortando algunos fi.

nos contra voluntad son - - - - - 3 π Σ

Via. 9 Abril de pos. de pos. de pos. de pos.

Libro pena de ban por haverlo hallado

el Antonio Gomila por dentro su Libra

cortando una ma. contra voluntad

son - - - - - 3 π Σ

Via. 14 Juny de pos. de pos. de pos. de pos.

Libro pena de ban por haverlo hallado

el Honor Bayle N. sus

Cerdos por el lugar llamado Los Cortos contra

lo mandado p^a el mismo son - - - - - 4 π Σ

86
Día 15 Junio depositó Bartolomé Gualatí
Cente sueldos pena en g^{ra} incurrir
rio por haver hallado el Honra Bayle R^l sus
Cendos por el Sugax llamado
las lortz contra lo mandado por el
mismo Son 1 tt 2

Día 18 Junio depositó Juan Reng
Cente sueldos pena en g^{ra} incurrir
rio por haver hallado el Honra Bayle R^l
sus Cendos por el Sugax llamado las
lortz contra lo mandado por el mismo
Son 1 tt 2

Día 23 Junio depositó Juan Morja
de tancia Cente sueldos pena en g^{ra} incurrir
rio por haver hallado el H^l de Bayle
sus Cendos p^a el Sugax llamado las lortz
contra lo mandado Son 1 tt 2

Día 24 depositó Bernardo Ferrich del
Sugax de Maxia Cente sueldos pena
en g^{ra} incurrir por haver hallado el H^l
de Bayle sus Cendos por el Sugax llama
do las lortz contra lo mandado Son 1 tt 2

Día 24 Junio depositó Sayme Mulet
de Castellet Cente sueldos pena en g^{ra}
incurrir por haver hallado el H^l de
Bayle sus Cendos por el Sugax llamado
las lortz contra lo mandado Son 1 tt 2

99
Día 27 Junio depositó Pedro Femenia
Cente sueldos pena en g^{ra} incurrir
rio por haver hallado el Honra Bayle R^l sus
Cendos por el lugar llamado las lortz con
tra lo mandado por el mismo Son 1 tt 2

H^l día depositó Gasparino Ferrer Cente
sueldos pena en g^{ra} incurrir por haver
hallado el Honra Bayle R^l sus Cendos p^a
las lortz contra lo mandado por el mismo
Son 1 tt 2

Día 28 Junio depositó Antonio Morja
Munexo Cente sueldos penas en g^{ra} incurrir
rio por haver hallado el Honra Bayle R^l
sus Cendos por el lugar llamado las
lortz contra lo mandado por el mismo
Son 1 tt 2

H^l día depositó Martina Ribes 1^a Cente
sueldos penas en g^{ra} incurrir por haver ha
llado el Honra Bayle R^l sus Cendos por el Su
gax llamado las lortz contra lo mandado por
el mismo Son 1 tt 2

100
Via 1 julio deposito Rafaela Capova
del Pedro son Valle Gente sueldo y pena
en que incurrió por haver hallado el H^{to}
de Bayle sus Cendos por el Lugar llamado
las Sotz contra lo mandado son 1 tt 2

H^{to} dia deposito la ante d^{ta} Capova Gente
sueldo y pena en que incurrió por haver
hallado el H^{to} de Bayle H^{to} sus Cendos por
el lugar llamado las Sotz contra lo man-
dado por el mismo son 1 tt 2

Via 4 julio deposito Pedro Ribot Gente
sueldo y pena en que incurrió por haver
hallado el H^{to} de Bayle sus Cendos por el
lugar llamado las Sotz contra lo mandado
por el mismo son 1 tt 2

Via 6 julio deposito Leonardo May
del Lugar de Maria tres libras pena
de ban en que incurrió por haverlo hallado
Amador Buncia contando tenia en
el Pedro llamado Roqueta contra la
voluntad del S^{on} son 3 tt 2

101
Ahor 7 julio deposito M^{ta} Paterm
de la Villa de Linces merced y pena
de ban en que incurrió por haverlo
hallado Amador Buncia contando
tenia dentro el Lugar llamado Ro-
queta contra la voluntad del S^{on} son . . . 3 tt 2

H^{to} dia deposito Martina Ribot
Gente sueldo y pena en que incurrió por
haver hallado el H^{to} de Bayle sus Cendos
por el lugar llamado las Sotz contra
lo mandado por el Bayle H^{to} son 1 tt 2

Via 14 julio deposito C^{ta} Lopez
del Pedro Bartollet Gente sueldo y pena
en que incurrió por haver hallado los
Cendos el H^{to} de Bayle por el lugar
llamado las Sotz contra lo mandado . . 1 tt 2

Via 30 julio deposito Jorge Anan
quol del Lugar de Maria tres libras pena
de ban en que incurrió por haverlo halla-
do Amador Buncia por dentro el Lugar
de Roqueta contando tenia contra la voluntad
del S^{on} son 3 tt 2

Dia 16 Agosto deposito Come Vidal
 gente sueldo pena en que incurrió
 por haver hallado Antonio Bibiano
 una Cenda suya por dentro sus tierras
 contra su voluntad Son 1^{ta} 5

+ Dia 27 Sep^{bre} de 1811 a deposito
 Guillermo Mayol del Sugar de Maria
 tres libras pena de can enq^{ue} incur-
 rió por haver desatado una Cueva
 que hallara atada dentro la tierra
 propia del mismo dueño. Merce y
 contra su voluntad Son 3^{ta} 5

+ Dia 30 Sep^{bre} deposito Jaime Gil
 de la Villa de Sineca tres libras pena de
 can en incurrió por haver hallado su
 ganado Cerdos q^{ue} se halla por dentro
 sus tierras y contra su voluntad Son 3^{ta} 5

+ Dia 31 Sep^{bre} de 1811 deposito Jaime
 Merce del Sugar de Maria tres libras pena
 de can por haverlo hallado Francisco May
 del Predio Roqueta cogiendo betoray
 dentro de la Cenda y contra su voluntad
 Son 3^{ta} 5

+ 15 de Febrero de 1812
 pago El Bayle de la villa de
 San Juan 1^{ta} 5 de tres mrs
 libras ocho sueldos y quince
 denos por el 3^o de mayo
 de 1811 de los Sings y Chini
 por pagar en la Villa en
 el año de 1811
 Son 17^{ta} 8 94
 Jarau

de g^{ra} deposito Leo.
 Sugar de Maria tres
 can enq^{ue} incurrió
 hallado Francisco May
 del Predio Roqueta cogien-
 do la voluntad del d^{ho}
 Son 3^{ta} 5

por incurrió por
 haver hallado Pedro Juan Carrera
 de la Cenda comiendo sus cerdos
 contra su voluntad Son 3^{ta} 5

1^{ta} Dia deposito Sebastian Boreu
 tres libras pena enq^{ue} incurrió por
 haver hallado el d^{ho} Juan Ordiney
 sus Cerdos por dentro sus tierras
 contra su voluntad Son 3^{ta} 5

Dia 23 deposito Gerónimo Barcelo
 tres libras pena enq^{ue} incurrió por
 haver hallado Camilan Lemerida sus

102
Dia 16 Agosto deponit
Cento sueldos pena en
por haver hallado Arto
una Carta suia por de
contra su voluntad son

+ Dia 27 Sep^{bre} de 1811
Guillermo del Suga
tres libras pena de can
rio por haver desatado
que hallara atada de
propia del mismo laun
contra su voluntad son

+ Dia 30 Sep^{bre} deponit Jaime Gil
de la Villa de Sinea tres libras pena de
can en incursio por haver hallado su
ganado Cerdos q^{ue} seuello por dentro
sus tierras y contra su voluntad son 3^{ta} 2

+ Dia 31 8^{to} de 1811 deponit Jaime
Mestre del Suga de Maria tres libras pena
de can por haverlo hallado Francisco May
del Padio Roqueta cogiendo bellos
dentro de Padio y contra su voluntad
son 3^{ta} 2

103
Dia 7 del Mes de 9^{to} deponit Leo.
+ nardo May del Suga de Maria tres
libras pena de can en incursio
por haverlo hallado Francisco May
Conducta del Padio Roqueta cogien
do bellos contra su voluntad del d^{ho}
May son 3^{ta} 2

+ Dia 10 Nov^{bre} deponit M^{do} Matinda
tres cinco sueldos pena de can en in
cursio por haverlo hallado Gabriel Parter
por dentro sus tierras y contra su voluntad
son 3^{ta} 2

Dia 22 deponit de 1811 ha de
por deponit deponit deponit deponit
tres libras pena enq^{ue} incursio por
haver hallado Pedro Juan Carrera
deponit deponit deponit deponit
contra su voluntad son 3^{ta} 2

Dia deponit Sebastian deponit
tres libras pena enq^{ue} incursio por
haver hallado el d^{ho} Sebastian deponit
sus Cerdos por dentro sus tierras
contra su voluntad son 3^{ta} 2

Dia 23 deponit Gerónimo Barcelo
tres libras pena enq^{ue} incursio por
haver hallado Camilan deponit sus

Registre de penas de 1812.

Dia 24 junio deposito E. Juan Pas-
tor gente sueldo pena eng. incur-
sio por haver hallado Anton o
May sus breas por dentro su tierra
contra su voluntad Son . . . 4^{ta} 2

11^{ta} Dia deposito de Pastor gente
sueldo pena eng. incur. por
haver hallado Sebastian de la Rocha
breas por dentro su tierra de Juan
Rojas contra su voluntad Son . . . 4^{ta} 2

Dia 22 julio deposito Mig. May del
Sugor de Maria tres libras pena
eng. incur. por haver hallado el
R^{do} Fr. Miguel Qual pro un Caxdo largo
por dentro su tierra Son . . . 3^{ta} 2

Dia 5 sep^{bre} deposito Juan Feal del
del Sugor de Maria tres libras pena
de ban eng. incur. por haver ha-
llado Martin Morio una Caxda q^e
re comia los menojos de la vida Son . . . 3^{ta} 2

Dia 19 Nov^{bre} deposito Pedro Juan
Cotrich Secreto gente sueldo pena
por haver medido con el vidio y no
con la medida de orden del^{ta} Andres
Moray Regidor Son . . . 4^{ta} 2

Dia 20 Nov^{bre} deposito Gerónimo
Morag^{te} de Gerónimo cinco sueldos pe-
na eng. incur. por haver hallado
una caxda suya por la Calle contra
lo mandado p^r el Ayuntamiento Son . . . 5 2

Dia 27 Nov^{bre} deposito Fr. Andres
Moray cinco sueldos pena eng. in-
cur. por haver hallado el Anca
Pedro Cotel y Casapero una Caxda p^r
la Calle contra lo mandado p^r el
Ayuntamiento Son . . . 5 2

11^{ta} Dia deposito Pedro Font cinco
sueldos pena eng. incur. por
haver hallado Fr. Andres Moray una
Caxda p^r la Calle y haver dada
instancia al^{ta} Presidente Son . . . 5 2

Via de deposito Pedro Femenia
tres libras pena enq. i. incurrir por
haber hallado el Hon. Pedro Juan
Carrero Aug. sa Cenda comiendosa
sus cedes contra su voluntad son. . . 3u 2

H. dia. deposito Gerónimo Bar.
solo tres libras pena enq. i. incurrir
por haber hallado el Hon. Fr. Juan
Ordinez sus Cendas por dent xory
hienay contra su voluntad . . . 3u 2

Via mismo deposito Sebastian Horey
tres libras pena. enq. i. incurrir p.
haber hallado Sebastian Femenia comi.
endosa. las cedes contra su voluntad
son . . . 3u 2

Registro de penas y Cans del

Capo i el Campesino institucional de la villa de San
Changunita sus libras cinco sueltas por el texto
convey pendiente a i. M. de ley pena q. de hienay
poran en dicha villa en el pundo año 1812 de la
19 de mayo de 1813 son . . . 3u 2

Caranay Decapto

1813

posito Francisco
Matreza tres li
en que incurrir por
Pedro Capo en el pedio
Candisa para de
n. Suero son . . . 3u 2

deposito Antonio de la
libras pena. de ban
io por haber hallado
el. de son al su hijo Merandore.
Sena contra su voluntad de d. he
dio son . . . 3u 2

H. dia. deposito Pedro Font tres libras
pena de ban por haber hallado el Hon.
de son al su hijo Merandore. Sena de.
Hon. Pedro contra su voluntad son . . 3u 2

sus libros pena es
 haver llamado el Ho.
 Carrero Aug.^a la Cen
 sura ellos contra su.

Ha dia deposito' Go
zelo tras el b'ay penase
por haver hallado el
Ordinez sus Cerdos p
bienay contra su volu

(Via mismo deposito de
Mey y Big pena, enf-
kaver habido Vashian,
endore los edey contra su voluntad
son - - - - - 3u 2

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Dia 27 Enero deposito Francisco
 Molinos de Saan al. Maestra tres li'
 En pena de ban en que inuxxió' por
 haverlo hallado Pero Cepo en el Predio
 con Real quitando Candiva para de-
 xarle contra su. Dueno Son - - -

3a 2

Dia 28 Abril depositó Antonio de
 Sal. Friedrich. tres libros, pena. de ban
 enque. incurrío por haver hallado
 A. de son Real su hijo Merendore
 Sena contra su voluntad de dho. Re
 dio Lon

3x. 2

M^{ra} D^{ra} depositó Roro tint azul en
 puma de can por haver hallado M^{ra}
 de un R^o su hijo Merandore. Ená se.
 M^{ra} P^{ra} contra su voluntad son . . . 3u }

11.^o Día deposito Marg^a Costa tres libras
pena de ban en que incurrió por haver
hallado su almagre. Levandose Sena
del Predio con Real el^o contra
su voluntad Son

3^{ta} 2

Día 10 Mayo deposito Sebastian Coca
Junta de la Villa de la Puebla tres libras
pena de ban en que incurrió por ha
verlo hallado el^o de sin Real Levandose
se Sena de un Predio contra su voluntad

3^{ta} 2

Día 30 Sep^r de 1813 deposito Simon
Montaner tres libras pena de ban en que
incurrió por haverlo hallado dentro la
selva del Predio con fello cortando Sena
contra la voluntad del^o Son

3^{ta} 2

11.^o Día deposito Pedro Capo de Pedro tres
libras pena de ban por haverlo hallado
por dentro la selva de con fello cortando
de Sena contra la voluntad del^o Son

3^{ta} 2

11.^o Día deposito Guillermo Marmora
tres libras pena de ban por haverlo halla
do dentro la selva de con fello cortando
de Sena contra la voluntad del^o Son

3^{ta} 2

11.^o Día deposito Antonio Gual
tres libras pena de ban en que incurrió
por haverlo encontrado dentro la
selva del Predio con fello cortando
de Sena contra la voluntad del^o Son

Antonio Gual

por equivo
ción que a don
de corresponde
buelta

Día 3 8^{ta} de 1814 deposito Antonio
de corresponde monyo al Malonda Molinero tres
libras pena de ban en que incurrió
por haverlo encontrado dentro la
selva del Predio con fello cortando
de Sena contra la voluntad del^o Son

3^{ta} 2

11.^o Día deposito Antonio Gual
tres libras pena de ban en que incurrió
por haverlo encontrado dentro la
selva del Predio con fello cortando
de Sena contra la voluntad del^o Son

3^{ta} 2

11.^o Día deposito Antonio Gual
tres libras pena de ban en que incurrió
por haverlo encontrado dentro la
selva del Predio con fello cortando
de Sena contra la voluntad del^o Son

3^{ta} 2

Al. Dia deposito Margta
 pena de ban en que incurrió
 hallado su alisague de
 del Predio con Real
 su voluntad Son

Dia 10 Mayo deposito de
 Junta de la Villa de la Pu
 pena de ban en que incurrió
 verlo hallado el Sr. de San Real devaras
 se dena de don Pedro contra voluntad. 3^{ta} 2

Dia 30 Sep. de 1813 deposito Simon
 alontanex tres libras pena de ban en que incurrió
 por haverlo hallado dentro la
 selva del Predio con fullor cortando Sena
 contra la voluntad del Sr. Son 3^{ta} 2

Al. Dia deposito Pedro Cajo de Pedro tres
 libras pena de ban por haverlo hallado
 por dentro la selva de con fullor cortando
 de Sena contra la voluntad del Sr. Son 3^{ta} 2

Al. Dia deposito Guillermo Marmora
 tres libras pena de ban por haverlo halla
 do dentro la selva de con fullor cortando
 de Sena contra la voluntad del Sr. Son 3^{ta} 2

Dia 30 Sep. de 1813 deposito Antonio Gual
 tres libras pena de ban en que incurrió
 por haverlo hallado cortando Sena por
 dentro el lugar llamado con fullor contra
 la voluntad del Sr. Son 3^{ta} 2

Al. Dia deposito Matheo Mosati. Frit
 tres libras pena en que incurrió por ha
 verlo hallado por dentro el lugar llama
 do con fullor contra la voluntad del Sr. Son 3^{ta} 2

por equivocacion
 con rique a don
 de corresponde
 buelta
 Dia 3 Set. de 1814 deposito Antonio
 de con rique a don
 de corresponde
 buelta
 Monjo al Malonda Molinero tres
 libras pena de ban en que incurrió
 por haverlo encontrado dentro la
 selva del Predio con fullor cortando
 Sena contra la voluntad de su Sr.
 Son 3^{ta} 2

Registra de penas del
año de 1814

Dia 26 del mes de Junio depositó Fran-
cisco Moneys de Chittoval cinco cueldos
pena de ban en que incurrió por ha-
ver hallado Chittoval Balle sus ser-
dos por dentro sus tierras llamadas
la Bota de lo Casavalle y contra su volun-
tad son ff 52

Lia 3 octe 1814 depositado ante
mengo et malonda molinero tres
libras, pena de ban en que in-
currio por haverlo encontrado en
la selva de son fulloz cordan-
do venia contra la voluntad de su
senor // con - - - - - 3 to 8

Già 23 Enero deponito' Abellio

Dia 23 Enero Deposito Antto. mora:
 gaes al Rio por libras, pena por
 haverlo en contrabando el Bayle
 D. J. de T. do Inay:

no ... 2. 7. do away.

~~2~~ Nov. . . . 3rd &

A 25 de ^{Junio} de 1815 expuso
a Bayle del dho villa de
1^{ta} ^{mayor} una libra un mal
de pecho dho por el 3^o de
a 1^o del may^r dho para q^e cheri
enonpagan eno h^o villa en
el p^o año de 1814

San. H. No 298

a Jarawol
 the Gual
 han enque
 hallado en
 con fullos
 a la ro:

Amount of the tenor of the note 3th 8

fía 18 de mayo depondo en todo orden
 conductor el Precioso Torre de, Liba
 pena, por haverle encontrado el
 por ovejas por el lugar llamado La
 Cortez contra lo mandado por el mi
 mo // Son

A 25 de Feb de 1815 expuso
 el Bayle Dⁿ de la Villa de
 Sta. Marg^a una libra un mal
 de pecho deis por el 3.^o conde
 a S. Dⁿ mag^a de la p^a y q^a chisi
 enonpagan eno ho ulla en
 el p^o ano de 1814

San

Año 296

Jaraw^a

118

Registra de penas del
año de 1814

Dia 26 del mes de Junio deponio Juan
cillo Mones de ...
pena de ban e
ver hallado
des por den
la Rota delo
fado Son...

Dia 3 oct
Mones de
Libras pe
currio po
fio la sel
do lena
senor
Dia 20

118

Registra de penas y ban
del año 1815

Dia 23 Enero deponio Antto. moxa:
guer al fies tres libras pena por
haverlo encontrado el Mayles
hora privada. Tugando anay:
por dentro de la casa ~~...~~ son... 3tt &

Dia 3 febrero deponio Baltar:
Tar fina vapando tres libras
pena por haverlo encontrado
los dip^{tes} con las balanzas de pe:
sar arros que no estaban con:
forme ~~...~~ son... 3tt &

Dia 10 dia deponio Antto. Gual
tres libras pena de ban en que
incurrio por haverlo hallado en
fio la selva del medio con fullos
costando sena contra la va:
luntad de su señor ~~...~~ son... 3tt &

Dia 18 marzo deponio Antto. Ordines
condador del fredo la torre tres libras
pena por haverlo encontrado el b.^{te}
par oveja por el lago llamado Las
coy contra lo mandado por el mis:
mo ~~...~~ son... 3tt &

dia 19 Idem Deposito Matheo Munda:
 nen Regelat tres libras pena
 por haver encontrado el B^{le}
 sur ovejar por el lugar llamado
 las rody contra lo mandado por
 el mismo // son

3^{ta} 8

dia 8 Abril Deposito Rafael Moli:
 nes hexea tres libras dan enq^{te}
 incunio por haverlo encontrado
 dentro la selva de son fullg con:
 tando lena contra la voluntad
 de su señor // son

3^{ta} 8

dia 24 Idem Deposito Juan de le:
 mayn at lloret una libra diez
 sueldos por haver encontrado el
 B^{le} sur cerdo por la calle contra
 lo mandado por el mismo // son

1^{ta} 8

dia 25 Idem Deposito Matheo Tere:
 llo de lugar de Maxia tres libras
 dan en que incunio por haver:
 lo encontrado dentro el Predio
 son Pared contando lena con:
 tra la voluntad de su señor // son

3^{ta} 8

dia dia Deposito unio. Lupo de Maxia
 tres libras dan en que incunio por
 haverlo encontrado dentro el Predio
 son Gil contando lena contra la volun:
 tad de su señor // son

3^{ta} 8

dia dia Deposito. B. altaxa four una libra diez
 sueldos por haver encontrado el B^{le} sur cerdo
 por la calle contra lo mandado por el mismo //
 son

1^{ta} 10 8

dia 9 mayo Deposito Ant^{te} Moragues at fi:
 co tres libras pena por haverle en:
 contrado la Tortua las maxi:
 ras de vender vino contra lo
 mandado // son

3^{ta} 8

dia dia Deposito Berdo Parba
 at mal tres libras pena por
 haverle encontrado la Torti:
 ua su balanzar contra lo
 mandado // son

3^{ta} 8

dia 10 Idem Deposito Pero:
 nimo Moragues una libra
 diez sueldos por haver en:
 contrado el B^{le} sur cerdo
 por la calle contra lo man:
 dado por el mismo // son

1^{ta} 10 8

dia 14 Junio Deposito unio. Morago
 Cartallet una libra diez sueldos
 por haverle encontrado el Bay^{te}
 sur buyer sin toral contra lo man:
 dado // son

1^{ta} 10 8

Dto dia Teyonito Pedro Torres Bar.
 celo de la villa de ~~San~~ ^{San} Juan
 3^{ta} pena por haverle encon-
 trado el b^{le} sur caxdo por las
 puer^{as} de esta villa contra lo
 mandado // con 3^{ta} 8

Dia 15 idem Teyonito Guillerms
 paga una libras diez sueldos
 por haverle encontrado el
 b^{le} sur buyer sin boral con:
 tra lo mandado // con 1^{ta} 6 8

124





